



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN **SAGARPA**



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Equipamiento para Post-Cosecha
de productos agrícolas**

Hidalgo

Octubre de 2002



EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa Equipamiento para Post-Cosecha de Productos Agrícolas

Hidalgo

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

Lic. Manuel Ángel Núñez Soto
Gobernador Constitucional del Estado

Lic. Gonzalo Rodríguez Anaya
Secretario de Agricultura

Ing. Jorge Fernando Islas Sánchez
Subsecretario de Desarrollo
Agropecuario

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

Ing. Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Ing. Arturo Garza Carranza
Director General de Fomento a la
Agricultura

MVZ. Francisco Velarde García
Delegado de la SAGARPA en el Estado

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. Miguel Nacher Rovira. Coordinador del SEE
Lic. Rogelio Domínguez Guerrero. Representante del Gobierno del Estado
Ing. J. Manuel Soto Villa. Representante de la Delegación de la SAGARPA
C. Pedro Rodríguez Jiménez. Representante de los Productores
Ing. Jesús Rodríguez Guerrero. Representante de Profesionistas y Académicos

ESTE ESTUDIO FUE REALIZADO POR LA ENTIDAD EVALUADORA ESTATAL

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Dr. Benjamín Figueroa Sandoval
Director General

Dr. Mario R. Martínez Ménez
Director del Proyecto

CONSULTOR
Ing. Salvador Esquivel Troncoso

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

**Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX**

Contenido

Índice de Cuadros	iv
Índice de Figuras	v
Índice de Anexos.....	v
Resumen Ejecutivo.....	1
Capítulo 1 Introducción.....	5
1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación	5
1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación	6
1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación	7
1.4 Metodología de evaluación aplicada.....	7
1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe	8
1.6 Métodos de análisis de la información.....	9
1.7 Descripción del contenido del informe	9
Capítulo 2 Diagnóstico del entorno para la operación del Programa	10
2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal	10
2.1.1 Objetivos.....	10
2.1.2 Programas que instrumentan la política rural	11
2.1.3 Población objetivo del Programa	11
2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos.....	11
2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa	12
2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del EPPC.....	12
2.2.2 Organizaciones de productores	12
2.3 Contexto económico para la operación del Programa	13
2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa	14
2.3.2 Población involucrada.....	14
2.3.3 Empleo generado	15
2.3.4 Infraestructura disponible	15
2.3.5 Condiciones agroclimáticas	15
2.3.6 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa	15
Capítulo 3 Características del Programa en el Estado	16
3.1 Descripción del Programa.....	16
3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado	17
3.3 Instrumentación y operación del Programa en el 2001	17
3.4 Población objetivo	18
3.4.1 Criterios de elegibilidad.....	18
3.4.2 Criterios de selección.....	19
3.5 Componentes de apoyo	19
3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas	19
3.7 Cobertura geográfica del Programa	21

Capítulo 4 Evaluación de la operación del Programa	23
4.1 Planeación del Programa	23
4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal	23
4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la APC	23
4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas	23
4.1.4 Focalización	24
4.2 Procesos de operación del Programa en el Estado	25
4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización	25
4.2.2 Arreglo institucional	25
4.2.3 Difusión del Programa	26
4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos	26
4.2.5 Otorgamiento de apoyos	27
4.2.6 Seguimiento del Programa	27
4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas	28
4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas	28
4.3 Perfil de los beneficiarios	29
4.4 Satisfacción con el apoyo	30
4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa	31
4.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores	33
4.7 Evaluación global de la operación del Programa	33
4.8 Conclusiones y recomendaciones	36
Capítulo 5 Evaluación de resultados e impactos del Programa	39
5.1 Principales resultados de las acciones del Programa	39
5.1.1 Cambios en la capacidad productiva	39
5.2 Capitalización e inversión productiva	39
5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos	40
5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones	41
5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión	41
5.6 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo	42
5.7 Cambio en el ingreso de la unidad de producción	42
5.8 Desarrollo de cadenas de valor	43
5.9 Contribución al empleo	43
5.10 Conversión y diversificación productiva	44
5.11 Efecto sobre los recursos naturales	44
5.12 Desarrollo de organizaciones económicas de productores	44
5.13 Protección y control sanitario	46
5.14 Investigación y transferencia de tecnología	47
5.15 Conclusiones y recomendaciones	47
Capítulo 6 Conclusiones y recomendaciones	49
6.1 Conclusiones	49
6.1.1 Acerca de la operación del Programa	49
6.1.2 Acerca de los resultados e impactos del Programa	50
6.1.3 Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos del Programa	52
6.1.4 Fortalezas y debilidades del Programa	52
6.1.4.1 Fortalezas del Programa	52

6.1.4.2 Debilidades del Programa	53
6.2 Recomendaciones	53
6.2.1 Para incrementar los impactos del Programa	53
6.2.2 Para una asignación más eficiente de los recursos.....	54
6.2.3 Para el mejoramiento de la eficiencia operativa	54
6.2.4 Para una mejor adecuación del Programa al proceso de federalización y descentralización	54
6.2.5 Para una mayor y mejor participación de los productores	54
6.2.6 Otras recomendaciones	54
Bibliografía y fuentes de información	56

Índice de Cuadros

Cuadro 2-2-2-1. Tipos de organización participantes en el EPPC 2001 en el Estado de Hidalgo.	12
Cuadro 2-3-1. Población urbana y rural en el Estado de Hidalgo.	13
Cuadro 3-1-1. Resultados del EPPC 2001 en el Estado de Hidalgo.	17
Cuadro 3-6-1. Presupuesto programado del EPPC 2001 en el Estado de Hidalgo.	20
Cuadro 3-6-2. Presupuesto ejercido por el EPPC 2001 en el Estado de Hidalgo.	20
Cuadro 3-7-1. Cobertura geográfica del EPPC 2001 en el Estado de Hidalgo.	21
Cuadro 4-1-3-1. Resumen de la bodegas existentes en el Estado de Hidalgo durante 2001.	24
Cuadro 5-1-1-1. Cambios en la infraestructura promovidos por el EPPC 2001 en el Estado de Hidalgo.	39

Índice de Figuras

Figura 3-3-1 Proceso general de seguimiento al otorgamiento de apoyos por el Programa.....	18
Figura 3-7-1 Distribución espacial de los apoyos otorgados por EPPC 2001 en el Estado de Hidalgo.....	22

Índice de Anexos

Anexo 1 Metodología de Evaluación
Anexo 3 Cuadros de resultados

Siglas

APC	Alianza para el Campo
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
EPPC	Programa de Equipamiento Para Post-Cosecha de Productos Agrícolas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FOCIR	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
FONAES	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad
FOFAEH	Fondo del Fideicomiso de la Alianza para el Campo en el Estado de Hidalgo
PADER	Programa de Apoyos al Desarrollo Rural
PROFECA	Programa de Fomento a Empresas Comercializadoras Agropecuarias
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación
SINDER	Sistema Nacional de Capacitación y Extensión Rural
SPR	Sociedad de Producción Rural
UAN	Unidad de Apoyo Nacional
UAC	Unidad de Apoyo Central
UPR	Unidad de Producción de Rural

Presentación

El Programa de la Alianza para el Campo (APC) es una iniciativa donde el Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales, los productores y sus organizaciones, acordaron unir esfuerzos y recursos para recuperar la rentabilidad del campo con una estrategia de equidad y justicia económica para enfrentar problemas específicos del sector agropecuario y del medio rural.

El Programa de Equipamiento Post-Cosecha de Productos Agrícolas (EPPC) forma parte del conjunto de programas federalizados de Fomento Agrícola de la Alianza para el Campo, con el objetivo de promover la creación, rehabilitación y equipamiento de la infraestructura post-cosecha de productos agrícolas.

En este documento se presenta la evaluación del EPPC en su operación 2001 en el Estado de Hidalgo, realizada por el Colegio de Postgraduados bajo la responsabilidad del Subcomité Técnico de Evaluación de la Alianza para el Campo en Hidalgo, y la conducción metodológica de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Esta evaluación se propone determinar en que medida se están alcanzando los objetivos del Programa y establecer si sus acciones están contribuyendo al logro de los resultados esperados; es decir, se propone juzgar el apego a la normatividad con que operó en el Estado y valorar el impacto sobre la producción y el ingreso de los productores.

Asimismo analiza de manera global los aspectos más relevantes del Programa en cuanto a instrumentación, operación y seguimiento, identificación de la población objetivo y la percepción de los distintos actores; así como el impacto técnico y económico de su aplicación, teniendo como fuente de información la proveniente de las instancias encargadas de su ejecución, la conformada en las bases de datos que contienen los resultados de las encuestas a beneficiarios y de las entrevistas a funcionarios, proveedores y líderes de organizaciones de productores.

Se espera que esta evaluación constituya un instrumento de análisis y apoyo a toda la audiencia del Programa, así como también para las instancias responsables de tomar las decisiones del mismo, a fin de emprender acciones que permitan mejorar su impacto y operación.

Se agradece la colaboración de los funcionarios estatales de la SAGARPA, a los responsables operativos del Gobierno del Estado, a los productores beneficiados y a sus organizaciones, a los proveedores, así como también a la Unidad de Apoyo Central de la FAO, pues sin su participación y colaboración no hubiera sido posible realizar esta encomienda.

Resumen Ejecutivo

Entorno estatal para la operación del Programa

La superficie total del Estado de Hidalgo es de 2'098,700 ha; de esta superficie, 629,509 ha están destinadas a la agricultura, 801,490 ha son de uso ganadero, 455,443 ha corresponden a bosques y selvas y 212,258 ha a cuerpos de agua y otros usos. La superficie con riego es de 148,590 ha, que ubican al Estado de Hidalgo en el 17° lugar a nivel nacional.

La infraestructura hidroagrícola con que cuenta el Estado es estratégica para el desarrollo del sector, pues con solamente el 23% del total de la superficie de labor, las áreas de riego producen más de la mitad de la producción agrícola de la entidad. La principal actividad económica es la agropecuaria ya que el 61.3% de la población económicamente activa se dedica a esta actividad.

Las cifras preliminares del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, estiman en 2'231,392 habitantes la población del Estado de Hidalgo, lo que constituye el 2.3% del total del país y lo sitúa en el decimoctavo lugar nacional

Características del Programa en el Estado

El Programa de Equipamiento para Post-Cosecha de Productos Agrícolas (EPPC) inició operaciones en el Estado de Hidalgo en el 2001, atendiendo primordialmente a las organizaciones de productores interesadas en la creación de infraestructura para el manejo post-cosecha de sus productos, en especial cebada.

La operación del Programa en el Estado correspondió a la Secretaría de Agricultura del Gobierno del Estado de Hidalgo, a través de la Dirección de Fomento Agrícola en lo concerniente a su operación, y a la Delegación Estatal de la SAGARPA, a través de la Subdelegación Agropecuaria, en la vigilancia de la normatividad del Programa.

Durante su primer año de ejercicio, atendió 13 solicitudes distribuidas en 3 DDR, 11 municipios y 12 localidades del Estado. De los DDR, el 064 captó la mayor cantidad de recursos del Programa, alcanzando el 42.8% de ellos. Así también, el Municipio de Almoloya recibió tres apoyos que representaron el 21.8% de la inversión total. Sin embargo, tanto el municipio como la localidad de Singuilucan resultó ser el más beneficiado, pues con sólo un apoyo recibió el 23.7% de los recursos.

El seguimiento al Programa involucró a los encargados operativo y normativo, los cuales participaron invariablemente en el levantamiento de las actas de entrega-recepción del apoyo entregado, lo que les permitió constatar la satisfacción de los beneficiarios por el bien recibido.

Evaluación de la operación del Programa

Los diferentes actores del Programa, coinciden en señalar que la operación del Programa fue satisfactoria. Así también, califican como bueno el desempeño y la capacidad técnica de los responsables de la conducción del mismo.

El papel de los proveedores dentro del Programa, es calificado también, tanto por funcionarios y beneficiarios, como bueno. De la misma manera califican la correspondencia entre los apoyos que ofrece el Programa y las necesidades de los productores.

No se apreciaron problemas en la operación del Programa. El marco operativo y normativo establecido, permite una ejecución satisfactoria en cuanto a los estándares de transparencia que debe cumplir para el manejo de los recursos públicos.

Evaluación de los resultados e impactos del Programa

En el cuadro siguiente se muestran las metas físicas y financieras programadas y alcanzadas durante el ejercicio 2001 del EPPC:

Componente	Concepto	Programado	Realizado	
Construcción y equipamiento de bodega (6,000 ton)	Metas	No. de apoyos	1	1
		Unidad de Medida	Módulo	módulo
		No. de asociaciones	1	
		Prod. Beneficiados	8,000	876
	Inversión (pesos)	Federal		
		Estatad	1,675,000	1,156,330
		Asociaciones	1,150,000	495,568
		Total	2,825,000	1,651,898
Construcción y equipamiento de bodega (3,000 ton)	Metas	No. de apoyos	4	12
		Unidad de Medida	Módulo	módulo
		No. de asociaciones	4	
		Prod. Beneficiados	10,000	3,546
	Inversión (pesos)	Federal		
		Estatad	3,000,000	3,747,007
		Asociaciones	2,400,000	3,117,396
		Total		
Elaboración de proyectos	Metas	No. de apoyos	5	2
		Unidad de Medida	Proyecto	proyecto
		No. de asociaciones		
		Prod. Beneficiados		
	Inversión (pesos)	Federal		
		Estatad	50,000	20,000
		Asociaciones		
		Total	50,000	20,000

Fuente: Anexo Técnico y Addendum al Anexo Técnico 2001 de los programas de Fomento Agrícola de la APC en el Estado de Hidalgo.

El impacto principal del Programa se aprecia claramente en la capacidad de almacenamiento instalada, la cual antes del apoyo era de 1,134 ton, misma que después del

apoyo rebasó las 41,400 ton, por tratarse casi exclusivamente de construcciones nuevas. El crecimiento observado es altamente sustantivo.

Así mismo, el Programa les está posibilitando una variada gama de actividades productivas de gran interés económico para las organizaciones de productores beneficiadas. La mayoría de ellas son producto de experiencias exitosas en materia de organización, que ven incrementado su interés y participación en las mismas, por la acción directa de los apoyos de este Programa.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

El principal logro del Programa se tiene en la creación de infraestructura para el manejo post-cosecha de productos agrícolas; en este caso, primordialmente en la construcción de bodegas para el almacenamiento de granos, sin embargo, sus principales impactos, deben considerarse parciales, en función de que los apoyos otorgados tienen plazos de maduración largos, por lo que se manifestarán después de que la operación de la bodega sea plena.

La prioridad del Programa se centró en atender a las organizaciones de productores de cebada que son muy importantes desde el punto de vista social y económico, en sus requerimientos en cuanto al manejo post-cosecha de su grano, con la finalidad de evitar el intermediarismo, dar valor agregado al producto, vender en mejores condiciones e integrar cadenas productivas.

Los criterios de selección de los beneficiarios, se diseñaron a los establecidos en las Reglas de Operación del Programa. El criterio más importante que se utilizó para dar prioridad en el otorgamiento de los apoyos, fue el orden de llegada de las solicitudes. La focalización del Programa fue correcta, pues atendió a productores y organizaciones interesadas en la creación de infraestructura para el manejo post-cosecha de sus productos.

El proceso de tramitación del apoyo resultó fácil para la casi totalidad de los productores participantes. Los resultados indican que el 100% de los beneficiarios encuestados recibieron el apoyo del Programa.

La totalidad de beneficiarios opinaron que la calidad del bien recibido es buena. En cuanto a la oportunidad con que les fue entregado el apoyo, el 92% admitió que fue oportuno. El 100% de los encuestados consideran satisfactoria la asistencia técnica recibida.

El seguimiento del Programa involucró la participación de los responsables, normativo y operativo, prácticamente desde que es recibida la solicitud hasta la entrega física de los apoyos. Invariablemente, contando con la presencia de ambos funcionarios, se levantaba el acta de entrega – recepción del apoyo a los beneficiarios.

El 31% de los beneficiarios manifestó contundentemente que sin la ayuda de la APC no podrían realizar inversiones similares a las apoyadas.

La inversión total del productor (con sus propios recursos) por cada peso de inversión gubernamental resultó ser de 0.47 pesos; la inversión total que se genera por cada peso que aportó el gobierno, fue de 1.47 pesos. El valor total anual de los ingresos positivos generados por las actividades apoyadas por el Programa creció 4.3 veces, alcanzando los 4.5 millones de pesos. El 54% de los beneficiarios ya ha percibido cambios favorables en sus ingresos a consecuencia del apoyo.

Con respecto a las cadenas de valor, los cambios positivos más señalados son los que se refieren a las condiciones de almacenamiento, al manejo post-cosecha, a la sanidad de los productos y a la colocación de sus productos en el mercado. El índice general de desarrollo de cadenas de valor para el Programa fue del 18%.

Las fortalezas del Programa consideradas por los beneficiarios, las encuentran en que: es un recurso complementario importante; que les ayuda a mantener o generar empleo en la unidad familiar; y, que les permite realizar su actividad en mejores condiciones.

Recomendaciones:

Mantener el interés por participar en el Programa, en los productores que por alguna razón no pudieron ser atendidos en el ejercicio anterior.

Insistir en la coincidencia de la llegada de los recursos del apoyo, con las fechas en las que los productores cuentan con dinero, con la finalidad de que no se vuelva un problema recurrente la falta de recursos de los productores cuando tengan que hacer su aportación obligatoria.

Consolidar y validar las listas de precios unitarios en la construcción, para evitar posibles abusos de parte de los constructores.

Cuidar permanentemente que exista un equilibrio entre precio y calidad de los apoyos que otorga el Programa.

Promover la participación de los productores y sus organizaciones en los distintos órganos de dirección del Programa, para que lo difundan y hagan propuestas para mejorar su operación.

Incorporar más personal al Programa para vigilar de una manera más estrecha la realización de los trabajos de construcción de los inmuebles y la instalación de maquinaria y equipo.

Mantener y profundizar la política de dejar al beneficiario elegir al proveedor de su preferencia.

Capítulo 1

Introducción

Los programas de la Alianza para el Campo (APC) constituyen uno de los principales ejes de política para impulsar el desarrollo del campo mexicano, los cuales son ejecutados conjuntamente tanto por el Gobierno Federal como por los gobiernos estatales y municipales, productores y demás organismos que participan en la estructura de organización y funcionamiento de estos programas. Tales programas contemplan la realización de evaluaciones por entidades externas, de cuyos resultados sus principales usuarios son los propios gobiernos de los estados, las instancias normativas del Gobierno Federal y los operadores responsables de estos programas.

Estos programas son la respuesta de los gobiernos Federal y Estatal al compromiso de inducir y apoyar un cambio estructural en el sector y enfrentar los problemas de rentabilidad, reconociendo el alto potencial productivo del país y los márgenes tecnológicos de los que se dispone para aumentar la producción de alimentos y materias primas.

Asimismo, este trabajo es uno más de los esfuerzos encaminados hacia la consolidación de una cultura de evaluación de los programas oficiales, en especial en aquellos que dan sustento a las políticas sectoriales, los cuales contribuirán a una gestión pública cada vez más vinculada, transparente, eficiente y participativa, ya que sus resultados, permitirán a la audiencia del programa, realizar una valoración crítica que influya en las políticas y definición del mismo.

1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación

En las Reglas de Operación 2001 de los programas de la APC se menciona que se evaluarán los programas prestando “...*especial atención a la cobertura y operación de los programas, a la participación de los productores y sus organizaciones, y la identificación y cuantificación de los beneficios y costos asociados al programa, mediante la medición, entre otros, de los impactos en la productividad, la contribución al empleo y el mejoramiento del ingreso por estrato de productor*”. Para realizar esta tarea, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), definió un Esquema de Organización para la Evaluación de los Programas de la Alianza para el Campo, de carácter **obligatorio** y formuló también los Términos de Referencia para la contratación de las Empresas Evaluadoras, a fin de que se realicen bajo un mismo marco metodológico.

Así también, la estrecha vinculación entre los objetivos establecidos tanto en el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005 y el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001–2006, que a su vez forma parte del Plan Nacional de

Desarrollo 2001-2006, y los propios entornos socioeconómicos de esta actividad en el Estado de Hidalgo, proporcionan las bases suficientes para la orientación y ejecución del Programa.

La finalidad de la evaluación es la formulación de propuestas que contribuyan a la orientación de la política sectorial, sugieran cambios en la operación de los programas y brinden elementos de juicio para definir prioridades en la asignación de recursos públicos destinados a fortalecer la producción agropecuaria. En este sentido, los objetivos que persigue son los siguientes:

- Apoyar el diseño y la formulación de una política agropecuaria de mediano plazo, con base en las prioridades surgidas de la evaluación del Programa.
- Proporcionar elementos de juicio para una asignación más eficiente de los recursos con la finalidad de incrementar sus impactos.
- Proponer, en su caso, medidas correctivas para la operación del Programa, que contribuyan a mejorar su eficiencia operativa, su adecuación al proceso de federalización y descentralización, la participación de los productores y sus efectos sobre la institucionalidad para el desarrollo agropecuario y rural en el Estado.¹

1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación

Considerando que el enfoque de esta evaluación es en gran medida normativo, es decir centra su atención en los procesos operativos del Programa y que adicionalmente busca generar información que permita estimar los impactos técnicos-económicos y sociales que produjo el EPPC 2001, a juicio de esta Entidad Evaluadora Estatal (EEE), sus alcances deben ser considerados como parciales, en función de que los apoyos otorgados tienen plazos de maduración largos, por lo que sus principales impactos económicos se manifestarán después de que la operación de la bodega sea plena. No obstante esta limitación, se considera que los resultados obtenidos son satisfactorios, ya que responden a los objetivos planteados por esta evaluación.

Este esfuerzo sobre todo busca despertar el interés de la audiencia del Programa: Gobierno del Estado, instancias normativas del Gobierno Federal, operadores del Programa, Comisión Técnica del Estado, las Delegaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), organizaciones de productores, beneficiarios y no beneficiarios, ya que recoge sus percepciones, opiniones, inquietudes y sugerencias, que serán base para la toma de decisiones en la planeación y desarrollo del mismo. También podrá ser de interés académico e intelectual en universidades, tecnológicos e institutos de investigación y de enseñanza agrícola superior.

¹ Guía para la evaluación estatal de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural de la Alianza para el Campo 2001.

1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación

Como se ha mencionado, la evaluación enfatiza sobre aspectos normativos, es decir centra su atención en la forma en que operó el Programa en sus procesos principales y adicionalmente busca generar información que permita estimar sus impactos.

La evaluación enfatiza en los siguientes aspectos:

- La instrumentación del Programa en el año 2001, considerando los procesos de federalización y descentralización de funciones de la SAGARPA.
- Las líneas de implementación del Programa: su planeación, organización operativa y ejecución.
- Factores externos al Programa que incidieron en su desarrollo.
- El papel de los asesores técnicos y proveedores.
- Los resultados de las acciones del Programa en el ámbito de los beneficiarios.

1.4 Metodología de evaluación aplicada

En forma general podemos decir que el proceso de evaluación inició con la recepción de la base de datos de los beneficiarios del EPPC 2001 en el Estado de Hidalgo, la cual sirvió para determinar el número de beneficiarios a encuestar.

El proceso que se siguió para la determinación del Tamaño de la Muestra y de la Selección de Beneficiarios a encuestar, se desarrolló de la siguiente manera:

Se recibieron por parte del Coordinador del Subcomité Técnico Estatal de Evaluación, la relación de los apoyos del programa a evaluar.

Posteriormente, se estableció contacto con los responsables operativo y normativo del programa, para solicitar información específica o ampliar la propia información previamente proporcionada, a fin de afinar ciertos aspectos importantes de considerar en la determinación del tamaño de la muestra y en la selección de los beneficiarios a encuestar.

Con la información recabada, se procedió a la determinación del tamaño de la muestra del Programa, para lo cual se atendió plenamente lo referido tanto en los Términos de Referencia como en la Guía Metodológica para la evaluación de los programas de fomento agrícola.

Una vez determinado el tamaño de la muestra y definidos los beneficiarios a encuestar, se procedió al levantamiento de las mismas. A la par, se realizaron las entrevistas a los responsables operativo y normativo del Programa, los cuales proporcionaron, además de sus experiencias y opiniones acerca del Programa, información oficial necesaria (Anexo Técnico, Addendum, Avances Físicos y Financieros) para desarrollar convenientemente el

guión propuesto para esta evaluación. Así también, se entrevistaron y captaron las opiniones de algunos de los Jefes de DDR y CADER, de los proveedores y de los representantes de las organizaciones de productores participantes en el Programa.

A medida que se fueron realizando las encuestas y entrevistas a los distintos actores del programa, se inició el proceso de captura, para tal efecto se contó con un programa diseñado bajo el ambiente Lotus Notes. Una vez capturadas todas las encuestas y entrevistas, estas bases de datos fueron transferidas al programa Excel 2000, a través del cual se obtuvieron las frecuencias requeridas para el análisis de la información del PCE 2001 en el Estado de Hidalgo.

Posteriormente se procedió al análisis de los resultados e impactos del Programa en cuanto a los aspectos técnicos, económicos y sociales abordados por la evaluación, y finalmente a la redacción de este documento.

Cabe mencionar que para la realización de estas actividades, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), puso a disposición de las Entidades Evaluadoras Estatales (EEE) los instrumentos metodológicos necesarios, cuyo diseño permite, por un lado su aplicación en todos los programas de este tipo implementados en el país, por lo tanto la posibilidad de obtener resultados a escala nacional e incluso hacer un manejo integral de todos los programas de la APC.

1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe

Los resultados de la evaluación se sustentan en una gran variedad de fuentes de información, entre las que se destacan:

- Reglas de Operación de la APC 2001; en lo referente a los Programas de Fomento Agrícola y particularmente las concernientes al EPPC.
- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.
- Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Hidalgo 1999–2005.
- Bases de datos de Beneficiarios y No Beneficiarios, conformadas a través de la captura de información de las encuestas y entrevistas aplicadas a productores, funcionarios, proveedores y organizaciones de productores participantes en el EPPC 2001 en el Estado de Hidalgo.
- Diversas fuentes de información estadística, documental y bibliográfica.
- Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural de la Alianza para el Campo 2001.

1.6 Métodos de análisis de la información

Una vez conformadas las bases de datos de Beneficiarios y No Beneficiarios (funcionarios, proveedores y representantes de productores) del EPPC 2001 en el Estado de Hidalgo, se procedió a realizar el análisis de la información, que consistió básicamente en la realización de conteos de frecuencias de las respuestas de cada pregunta de las bases de datos, para la elaboración de los cuadros de información. Para el desarrollo de los apartados de este documento que demandaban otro tipo de información, se consultaron documentos oficiales y se analizó la información que sobre avances y resultados físicos y financieros del EPPC 2001 existían.

1.7 Descripción del contenido del informe

En el Capítulo 1 se presentan los fundamentos legales que dan sustento a la evaluación del Programa, haciendo hincapié en la utilidad que representa el contar con una herramienta que contribuya a mejorar el diseño, planeación y ajuste del Programa.

En el Capítulo 2, se establece el marco de referencia en el que se desarrolló el Programa, señalando la problemática sectorial que se pretendió atender con la instrumentación de este Programa.

En el siguiente Capítulo, se hace una caracterización del Programa en el ámbito estatal, es decir se analiza su evolución en el Estado; así también su implementación en función de sus objetivos.

En el 4to, se presentan los resultados obtenidos de la operación del Programa, haciendo énfasis en el funcionamiento administrativo y operativo del Programa, así como también en sus efectos en el desarrollo de las instituciones y en la participación de los productores en la definición y orientación del Programa, sin perder de vista el apego a la normatividad y la correspondencia entre las acciones del Programa y sus propios objetivos con la orientación de la política sectorial estatal y federal.

En el Capítulo 5, se establecen los resultados e impactos del Programa, haciendo un análisis de los efectos derivados de la operación del Programa.

Finalmente, en el Capítulo 6, se establecen las conclusiones y recomendaciones, que a juicio de esta EEE son las de mayor interés para la audiencia del Programa, ya que buscan proporcionar elementos de juicio a los responsables de la política sectorial en el ámbito estatal, para la adopción de reformas en el diseño y operación del Programa.

Capítulo 2

Diagnóstico del entorno para la operación del Programa

2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal

La nueva política sectorial intenta dejar atrás las antiguas políticas centralistas y se desplaza hacia una interacción operativa complementaria entre los gobiernos federal y estatal, pero contando con la participación de los demás actores considerados en el esquema organizacional y de la sociedad civil relacionados con el sector.

2.1.1 Objetivos

En lo que respecta al Programa Agrícola, el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Alimentación 2001-2006, plantea ocho objetivos en tres apartados fundamentales. En particular, en el apartado de Fomento a la Productividad, se plantean los siguientes objetivos:

- Fomentar la tecnificación de la producción agrícola con el fin de impulsar la productividad, la reducción de costos y asegurar el abasto de alimentos a la población.
- Promover la reconversión productiva hacia cultivos con potencial productivo, mayor valor agregado y oportunidades de mercado.
- Promover la integración y fortalecimiento de las cadenas productivas.
- Promover la productividad agrícola, coordinando y fortaleciendo la capacidad nacional del activo tecnológico de semillas, propiciando el uso de semillas certificadas, reconociendo y protegiendo los derechos en el acceso a los recursos fitogenéticos y las innovaciones realizadas por los obtentores de variedades vegetales.
- Convertir a PROCAMPO en un mecanismo ágil, oportuno y que induzca a la capitalización con los apoyos recibidos, y
- Promover programas y servicios de apoyo a la actividad agrícola.

En este marco, en el Plan Estatal de Desarrollo Hidalgo 1999 – 2005, se establece como objetivo en materia de desarrollo económico de la agricultura, “el impulsar la modernización y rehabilitación de la agricultura para incrementar la productividad y diversificar la producción en un marco de sustentabilidad, así como mejorar los niveles de ingreso y su distribución entre los productores agrícolas del estado”.

Así también, los objetivos que por su parte plantea la APC son²: Elevar el ingreso neto de los productores; Incrementar la producción agropecuaria a una tasa superior a la del crecimiento demográfico; Mejorar el equilibrio de la balanza comercial; e, Impulsar el desarrollo rural integral de las comunidades campesinas

Lo anterior permite apreciar la gran correspondencia y vinculación existente en la definición de objetivos entre los diversos instrumentos de política sectorial, estatal y federal, los cuales son plenamente acordes con el propio objetivo del EPPC, que a la letra dice: **Promover la creación, rehabilitación y equipamiento de la infraestructura para manejo post-cosecha de productos agrícolas, que permita a los pequeños y medianos productores y a sus organizaciones agregar valor a sus productos para fortalecer su competitividad.**

2.1.2 Programas que instrumentan la política rural

Entre los programas que instrumentan la política rural en el Estado de Hidalgo, se encuentran en un lugar preponderante los de la APC, los cuales operan tanto con la participación del Gobierno Federal como con la de los Gobiernos Estatales y se ejecuta de manera conjunta entre productores, gobiernos estatales y municipales, Secretarías de Estado y diversos organismos que participan en la estructura de organización y funcionamiento.

Los programas de Fomento Agrícola de la APC pretenden fomentar el incremento de los niveles de productividad y rentabilidad de la agricultura, promoviendo la adopción de sistemas de producción adecuados para cada una de las regiones agrícolas del país y la capitalización de las unidades productivas. Dentro de estos se encuentra el EPPC.

2.1.3 Población objetivo del Programa

De acuerdo a las Reglas de Operación 2001 de la Alianza para el Campo, en lo que corresponde al EPPC, se indica que podrán participar las asociaciones de productores constituidas conforme a las disposiciones legales aplicables, dedicadas a la producción y comercialización de productos agrícolas. Así también menciona que dichas asociaciones podrán estar conformadas por ejidatarios, colonos, comuneros y pequeños propietarios con 10 asociados como mínimo.

2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos

De acuerdo a los resultados del ejercicio presupuestal de los siete programas de fomento agrícola que aparecen en el Addendum al Anexo Técnico del 16 de noviembre del 2001, el EPPC se ubica en cuarto lugar en el nivel de ejercicio, con el 6.6% de los recursos (\$8'822,844.00), contrastando fuertemente con el de Mecanización que ejerció el 46.0% (\$61'346,681.00).

² Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001.

2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa

2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del EPPC

La instrumentación del Programa en el Estado corre a cargo tanto de la Secretaría de Agricultura del Gobierno del Estado de Hidalgo, a través de la Dirección y Subdirección de Fomento Agrícola en lo concerniente a su operación, y a la Delegación Estatal de la SAGARPA, a través de la Subdelegación Agropecuaria, en la vigilancia de la normatividad del Programa.

2.2.2 Organizaciones de productores

En el ejercicio 2001 del EPPC participaron 6 organizaciones legalmente constituidas, 5 ejidos y 2 grupos de trabajo. En el Cuadro 2-2-2-1 se muestra esta caracterización.

Cuadro 2-2-2-1. Tipos de organización participantes en el EPPC 2001 en el Estado de Hidalgo.

Tipo de Org.	DDR	Municipio	Localidad	Representante	Prod. Beneficiados
Ejido	064	Almoloya	Almoloya	Felipe Alvarado Álvarez	499
		Tizayuca	Tizayuca	Benito García Martínez	733
		Tolcayuca	Tolcayuca	Tayde Cea Vázquez	434
		Villa de Tezontepec	Villa de Tezontepec	José López Sánchez	335
		Zapotlán de Juárez	Zapotlán de Juárez	Horacio de Lucio Vázquez	412
GT	065	Acatlán	Los Fresnos	Santiel Franco Flores	5
		Metepc	San Antonio La Palma	Franco Ortega Porfirio	12
SPR	063	Fco. I. Madero	El Rosario	Hermilo Viguera Moreno	726
		Tlaxcoapan	Tlaxcoapan	Ángel Cruz García	184
	064	Almoloya	Almoloya	José Agustín C. Portillo Ortega	602
		Almoloya	Rancho Nuevo	Rafael Olvera Quintos	14
		Zempoala	Téllez	Alejandro L. Lechuga Meneses	14
	065	Singuilucan	Singuilucan	Gabriel Vicente López García	876
TOTAL					4,846

Fuente: Elaboración propia con información oficial del Programa EPPC 2001.

Uno de los principales productos agrícolas en el Estado de Hidalgo es la cebada, en torno al cual se han ido consolidando asociaciones de productores en las principales regiones productoras. El desarrollo que han experimentado les ha permitido formar fondos de aseguramiento debidamente constituidos, los cuales agrupan numerosos participantes. En algunos casos, también se han constituido en organismos crediticios para los propios socios. Con las importantes recaudaciones que obtienen de los fondos de aseguramiento, también han podido acceder a otro tipo de beneficios, como los que ofrece el EPPC, a pesar de ser considerables las aportaciones que deben realizarse para construir o rehabilitar bodegas de almacenamiento y para el equipamiento de las mismas.

Tales fondos de aseguramiento son un buen indicador del alto grado de madurez y desarrollo que tienen estas organizaciones. Cabe destacar que son producto del esfuerzo coordinado tanto de diversas instancias oficiales como de organizaciones de productores empeñadas en lograr mayor independencia económica y autogestiva de sus agremiados.

2.3 Contexto económico para la operación del Programa

La superficie total del Estado de Hidalgo es de 2'098,700 ha; de esta superficie, 629,509 ha están destinadas a la agricultura, 801,490 ha son de uso ganadero, 455,443 ha corresponden a bosques y selvas y 212,258 ha a cuerpos de agua y otros usos.

La superficie con riego es de 148,590 ha, que ubican al Estado de Hidalgo en el 17° lugar a nivel nacional. El 59% de esta superficie se concentra en los distritos de riego 03 Tula, 08 Metztlán, 028 Tulancingo y 100 Alfajayucan; el 41% restante corresponde a unidades de riego, localizadas principalmente en los valles de Tecozautla y Tulancingo.

La infraestructura hidroagrícola con que cuenta el Estado es estratégica para el desarrollo del sector, pues con solamente el 23% del total de la superficie de labor, las áreas de riego producen más de la mitad de la producción agrícola de la entidad. La principal actividad económica es la agropecuaria ya que el 61.3% de la población económicamente activa se dedica a esta actividad.

Las cifras preliminares del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, estiman en 2'231,392 habitantes la población del Estado de Hidalgo, lo que constituye el 2.3% del total del país y sitúa a la entidad en el decimotavo lugar nacional por su participación relativa según su población. La tasa de crecimiento poblacional en el Estado de 1.7 en el año 2000, representa un crecimiento moderado (incluso inferior a la media nacional) con respecto al resto del país. También muestra que la población femenina (51.8%) es ligeramente superior a la masculina (48.2%) en el Estado.

La dinámica poblacional del Estado de Hidalgo, presenta una tendencia de asentamiento hacia las zonas urbanas (Cuadro 2-3-1). La distribución actual de la población urbana y rural en la entidad es la más equilibrada en el país.

Cuadro 2-3-1. Población urbana y rural en el Estado de Hidalgo.

Año	% Urbana	% Rural
1950	22.1	78.9
1980	32.7	63.3
2000	49.6	50.4

Fuente: INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Cifras preliminares.

Existen 200,822 unidades de producción, de las cuales el 52% de los predios agrícolas tienen menos de 2 hectáreas; el 31% tienen entre 2 y 5 hectáreas; el 14% tienen entre 5 y 20 hectáreas; y, el 13% tienen más de 20 hectáreas.

En materia agrícola, tenemos que el maíz es el cultivo más importante en Hidalgo, ya que anualmente su siembra ocupa el 47% de la superficie de labor de la entidad, con una producción que supera el medio millón de toneladas. Asimismo, la entidad es el primer productor nacional de cebada, la cual es comercializada casi en su totalidad a la industria cervecera. En producción de café ocupa el quinto lugar a nivel nacional, teniéndose establecidas más de 43 mil hectáreas.

En cuanto a lo pecuario, Hidalgo cuenta con una amplia tradición borreguera, teniéndose actualmente 768 mil cabezas de ganado. El 75% de este inventario se concentra en las regiones de Apan, Tulancingo, Pachuca, Tizayuca, Actopan e Ixmiquilpan. La ovinocultura representa para el Estado una importante fuente de recursos, con amplio potencial y coloca a la Entidad en el segundo lugar nacional en producción e inventario y el primero en productividad.

Así también, ocupa el noveno lugar nacional en producción de leche de vaca, el 80% del inventario bovino de leche se encuentra distribuido en 3 zonas fundamentales, que son: la cuenca lechera de Tizayuca, el Valle de Tulancingo y el Valle del Mezquital, concentrándose en estas 2 últimas el mayor número de productores del sector social.

En cuanto a la producción maderable de la Entidad, esta supera anualmente los 110 mil metros cúbicos, siendo las principales especies pino y encino, las cuales contribuyen con el 90% de este volumen.

2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa

El Programa en este ejercicio apoyó particularmente a los productores de cebada, que como se ha mencionado es el segundo producto agrícola en importancia que se produce en el Estado, respondiendo a una estrategia que pretende dar la posibilidad a los productores de comercializar su producto en las épocas más ventajosas, e incluso en convertirse en empresas seleccionadoras y comercializadoras de semilla de cebada, para lo cual ya se empiezan a dar los pasos necesarios.

2.3.2 Población involucrada

La población atendida involucrada en el Programa presentó ciertas características generales; el 77% pertenece a alguna organización de productores; el 85% fue población masculina. Dividida la población en segmentos de edades, menores de 40 años, entre 40 y 50 años y mayor de 55 años, sus porcentajes correspondieron al 42, 27 y 3% respectivamente. Casi el 20% de la población tiene menos de seis años completos de escolaridad (no terminó la primaria), pero un 35% tiene la secundaria concluida. Ninguno

habla alguna lengua indígena. El 73% tiene un ingreso promedio mensual inferior a los \$4,000.00, y el 23% lo tiene entre \$4,000.00 y \$11,000 y el 4% restante, mayor de \$11,000.00.

2.3.3 Empleo generado

La tasa de incremento en el empleo debido al apoyo fue de 23.3%, manifestándose incrementos moderados tanto en la mano de obra familiar como en la mano de obra contratada, tanto de tipo permanente como eventual. La contribución neta en el número de empleos reportados por la muestra encuestada fue de 10.1 empleos.

2.3.4 Infraestructura disponible

El valor global estimado de la infraestructura manifestada por los beneficiarios encuestados (considerando lo que les costaría en este momento construir, instalar o adquirir un bien similar), alcanzó los \$14'558,000.00. Para estimar este valor, se consideraron sus construcciones, instalaciones, maquinaria y equipo, vehículos, herramientas y otros conceptos.

2.3.5 Condiciones agroclimáticas

Hidalgo, por su diversidad de climas, posibilita una amplia gama de cultivos. Se tienen tres climas predominantes: semicálido en el 26% de la superficie estatal, templado que predomina en el 35% de la superficie y semiseco en el 39% del Estado. Dichos climas propician una rica diversidad biológica, de la cual se desprenden convencionalmente las cuatro regiones agroecológicas de la Entidad.

2.3.6 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa

Durante su Segundo Informe de Gobierno, el C. Gobernador del Estado de Hidalgo, mencionó que por segundo año consecutivo se había alcanzado cosecha record en el cultivo de cebada. Considerando que es comercializada casi en su totalidad a la industria cervecera, que es a su vez, una de las pocas actividades en el país que mantienen un constante crecimiento debido al éxito de su producto (cerveza) a escala internacional, es de esperarse que las organizaciones de productores apoyadas por el EPPC puedan verse directamente beneficiadas.

Así también, debe tomarse en cuenta que el tipo de apoyos que ofreció el Programa (construcción y equipamiento de bodegas), parecen ser el inicio de nuevas actividades para los grupos y organizaciones beneficiadas, pues se sabe que algunas de ellas pretenden convertirse en seleccionadoras y certificadoras de semilla de cebada, para darle valor agregado a su semilla, así como también participar en la elaboración de alimentos balanceados, lo cual podría significarles más y mejores beneficios.

Capítulo 3

Características del Programa en el Estado

3.1 Descripción del Programa

Objetivo

El EPPC tiene como objetivo el de “Promover la creación, rehabilitación y equipamiento de la infraestructura para manejo post-cosecha de productos agrícolas, que permita a los pequeños y medianos productores y a sus organizaciones agregar valor a sus productos para fortalecer su competitividad”.

Problemática

El profundo proceso de globalización que vive el país, ha vuelto obsoletas las capacidades productivas tradicionales y ha creado una competencia sin precedentes a nivel nacional. En este contexto, la apertura comercial también ha promovido la competitividad del sector exportador, como lo demuestra la creciente participación de los productos mexicanos en los mercados internacionales. Sin embargo, esta transformación de una parte del sector productivo contrasta con otra gran parte de este sector que aún no ha logrado modernizarse.

Si consideramos además que no existe un dinámico mercado interno que permita la distribución y el abasto así como el desarrollo de cadenas productivas para la producción y exportación de los productos agrícolas, encontramos en ello otra de las grandes limitantes para crear oportunidades y reducir la pobreza en las comunidades menos desarrolladas del país.

En este entorno, todo el país está llamado no sólo a aprovechar las ventajas competitivas naturales sino construir nuevas ventajas por medio de la capacitación, la inversión, la innovación tecnológica y la organización.

Dentro de este contexto, el EPPC está proporcionando alternativas viables para el desarrollo y la integración productiva a los productores de cebada en la entidad, pues ya comienzan a percibirse resultados en algunas de las organizaciones beneficiadas.

Presupuesto, Beneficiarios y Componentes

De acuerdo a la información del Addendum firmado el 16 de noviembre del 2001 el presupuesto, beneficiarios y componentes otorgados por el EPPC 2001 cerró de la siguiente manera:

Cuadro 3-1-1. Resultados del EPPC 2001 en el Estado de Hidalgo.

Concepto	Inversión (pesos)			Metas		
	Estatad	Productores	Total	Cantidad	Unidad	Productores
Construcción y equipamiento de bodega de hasta 6,000 toneladas	4'903,337	3'612,964	8'516,301	13	módulo	4,422
Elaboración de proyectos	20,000		20,000	2	proyecto	
Gastos de Operación	156,296		156,296			
Gastos de Evaluación	130,247		130,247			
Total	5'209,880	3'612,964	8'822,844			4,422

Fuente: Elaboración propia con base en información del Addendum al Anexo Técnico de fecha 16 de noviembre del 2001.

3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado

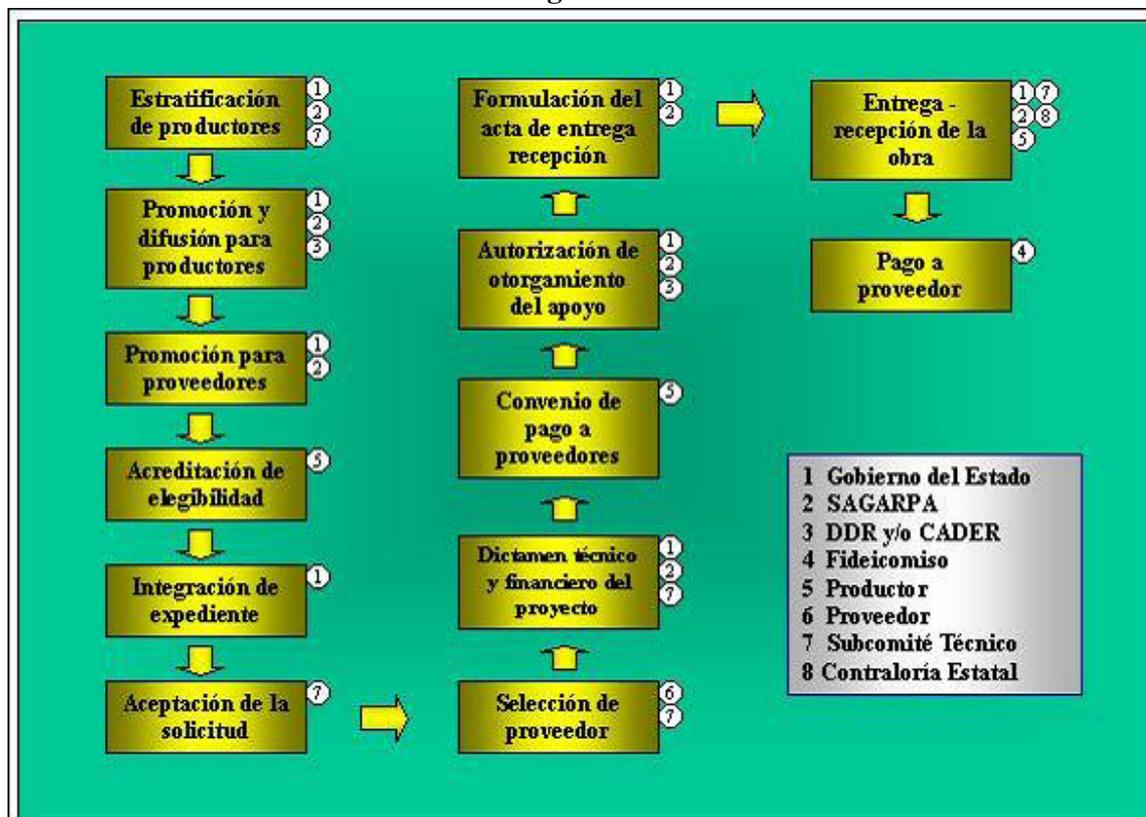
El EPPC inició operaciones en el Estado de Hidalgo en el 2001, para dar respuesta a aquellas solicitudes que por la especificidad de sus características no era posible atenderlas con los demás programas de la APC.

3.3 Instrumentación y operación del Programa en el 2001

De acuerdo a información proporcionada por los responsables, el Programa inició actividades a partir de la recepción de las primeras solicitudes durante los primeros días del mes de septiembre del 2001, dándose el inicio de la operación propiamente dicha, a partir de la liberación de los recursos en la última semana del mes de octubre de ese mismo año. Tal y como lo establecen las Reglas de Operación del Programa, la operación corrió a cargo de la Dirección de Fomento Agrícola del Gobierno del Estado de Hidalgo, mientras que la vigilancia de la normatividad correspondió a la Delegación Estatal de la SAGARPA. Los trabajos de coordinación y seguimiento se dieron en el seno del Subcomité Técnico del Programa, en el cual se establecieron los canales de comunicación y las estrategias para la implementación de las actividades de dicho Programa.

El procedimiento establecido para el otorgamiento y seguimiento de los apoyos en el marco del EPPC 2001 en el Estado de Hidalgo, fue el siguiente:

Figura 3-3-1 Proceso general de seguimiento al otorgamiento de apoyos por el Programa.



Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por los responsables del Programa.

3.4 Población objetivo

En las Reglas de Operación de la APC 2001, para el caso del EPPC, se menciona que podrán participar las asociaciones de productores constituidas conforme a las disposiciones legales aplicables, dedicadas a la producción y comercialización de productos agrícolas. Dichas asociaciones podrán estar conformadas por ejidatarios, colonos, comuneros y pequeños propietarios con 10 asociados como mínimo.

3.4.1 Criterios de elegibilidad

Como criterios de elegibilidad, las Reglas de Operación establecen que las asociaciones interesadas en participar en el Programa, deberán presentar la documentación que determine el Comité Técnico del Fideicomiso, de acuerdo a sus requerimientos de información particulares; así como también de la siguiente documentación:

- Solicitud para participar del beneficio del EPPC.
- Acreditar ser asociación de productores con 10 asociados como mínimo, constituida conforme a la legislación vigente, dedicada principalmente a la producción y/o comercialización de productos agrícolas.
- Presentar proyecto o propuesta de desarrollo de la asociación que demuestre la viabilidad técnica y financiera de las inversiones a realizar, mismo que deberá ser dictaminado por el Comité Técnico del Fideicomiso.
- Presentar carta compromiso para efectuar las inversiones y labores complementarias que requiera el Proyecto y para mantener en uso la infraestructura por la duración de su ciclo productivo, así como proporcionar anualmente la información para la evaluación del programa o cuando así se le requiera.
- No se apoyarán los conceptos de inversión contemplados dentro del proyecto que presenten los solicitantes y por los cuales ya reciban financiamiento del FOCIR, FONAES, del Programa de Fomento a Empresas Comercializadoras Agropecuarias (PROFECA), o de otros programas federales. Sin embargo, se procurará que dichos financiamientos o apoyos sean complementarios a los recursos otorgados con el Programa.

3.4.2 Criterios de selección

Durante el ejercicio 2001 del EPPC únicamente se dio cabida a las solicitudes después de corroborar que las asociaciones interesadas en participar correspondieran a la población objetivo del Programa y que cumplieran con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación, sin establecer ningún criterio adicional de selección.

3.5 Componentes de apoyo

Las Reglas de Operación de la APC 2001, mencionan que se otorgarán apoyos para la construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de la infraestructura, así como para la compra, instalación y/o reparación de equipo relacionado con las actividades de acopio, selección, empaque, determinación de calidad y comercialización de productos agrícolas.

Tomando como referencia los componentes generales de apoyo del EPPC, se puede decir que otorgó 2 tipos de componente durante el año 2001, resaltando por su importancia económica y por lo que representan en cuanto a la creación y fortalecimiento de infraestructura productiva, el que se refiere a la “Construcción de bodega de hasta 6,000 toneladas”, pues prácticamente absorbió la totalidad de los recursos del Programa. El otro componente, es el que se refiere a la “Elaboración de proyectos”, del cual sólo apoyó la realización de dos de ellos, con un monto relativamente marginal de \$20,000.00.

3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas

Para el ejercicio 2001, al definir las metas operativas y financieras, se hizo una subdivisión del componente “Construcción de bodega de hasta 6,000 toneladas”, que es como está establecido en las Reglas de Operación de la APC, al que denominaron “Construcción de bodega de hasta 3,000 toneladas”, por lo que en el Anexo Técnico y en el Addendum conservan estas denominaciones (Cuadro 3-6-1 y Cuadro 3-6-2 respectivamente):

Cuadro 3-6-1. Presupuesto programado del EPPC 2001 en el Estado de Hidalgo.

Concepto	Inversión (pesos)			Metas		
	Estatal	Productores	Total	Cantidad	Unidad	Asociaciones
Construcción y equipamiento de bodega (6,000 ton)	1'675,000.00	1'150,000.00	2'825,000.00	1	módulo	1
Construcción y equipamiento de bodega (3,000 ton)	3'000,000.00	2'400,000.00	5'400,000.00	4	módulo	4
Elaboración de proyectos	50,000.00		50,000.00	5	proyecto	
Gastos de Operación	150,000.00		150,000.00			
Gastos de Evaluación	125,000.00		125,000.00			
Total	5'000,000.00	3'550,000.00	8'550,000.00			5

Fuente: Anexo Técnico de los Programas de Fomento Agrícola de la Alianza para el campo 2001, de fecha 15 de mayo del 2001.

Cabe mencionar que el Programa a pesar de haber operado exclusivamente con recursos estatales y de los productores, ya que el Gobierno Federal no aportó recursos, rebasó en un 160% sus metas en cuanto al número de Construcción de bodegas programado, no así en la elaboración de proyectos, del que sólo realizó el 40% de sus metas programadas.

Cuadro 3-6-2. Presupuesto ejercido por el EPPC 2001 en el Estado de Hidalgo.

Concepto	Inversión (pesos)			Metas		
	Estatal	Productores	Total	Cantidad	Unidad	Productores
Construcción y equipamiento de bodega (6,000 ton)	1'156,330.00	495,568.35	1'651,898.35	1	módulo	876
Construcción y equipamiento de bodega (3,000 ton)	3'747,007.00	3'117,395.65	6'894,402.65	12	módulo	3,546
Elaboración de proyectos	20,000.00		20,000.00	2	proyecto	
Gastos de Operación	156,296.00		156,296.00			
Gastos de Evaluación	130,247.00		130,247.00			
Total	5'209,880.00	3'612,964.00	8'822,844.00			4,422

Fuente: Addendum al Anexo Técnico de los Programas de Fomento Agrícola de la Alianza para el campo 2001, de fecha 16 de noviembre del 2001.

3.7 Cobertura geográfica del Programa

Durante su primer año de ejercicio, atendió 13 solicitudes distribuidas en 3 DDR, 11 municipios y 12 localidades del Estado. De los DDR, el 064 captó la mayor cantidad de recursos del Programa, alcanzando el 42.8% de ellos. Así también, el Municipio de Almoloya recibió tres apoyos que representaron el 21.8% de la inversión total. Sin embargo, tanto el municipio como la localidad de Singuilucan resultó ser el más beneficiado, pues con sólo un apoyo recibió el 23.7% de los recursos.

En cuanto a productores beneficiados, el DDR 064 tuvo el 58% de estos, los municipios de Almoloya y Singuilucan alcanzaron el 21.3% y el 16.7% respectivamente en este rubro (Cuadro 3-7-1).

Cuadro 3-7-1. Cobertura geográfica del EPPC 2001 en el Estado de Hidalgo.

Componente	DDR	Municipio	Localidad	Inversión Total (\$)	Productores Beneficiados
Construcción y equipamiento de bodega de 3,000 ton	063	Francisco I. Madero	El Rosario	1,064,678.32	726
		Tlaxcoapan	Tlaxcoapan	1,038,346.52	184
	064	Almoloya	Ejido Almoloya	154,684.00	499
			Almoloya (Apaltéz)	998,370.50	602
			Rancho Nuevo	377,318.92	14
		Villa de Tezontepec	Villa de Tezontepec	114,244.00	335
		Tizayuca	Tizayuca	114,244.00	733
		Tolcayuca	Tolcayuca	114,243.80	434
		Zapotlán de Juárez	Zapotlán de Juárez	145,321.55	412
	Zempoala	Télelez	988,268.95	14	
	065	Acatlán	Los Fresnos	111,031.61	5
		Metepiec	San Antonio La Palma	142,152.50	12
Construcción y equipamiento de bodega de 6,000 ton	065	Singuilucan	Singuilucan	1,661,899.35	876
Total				7,024,804.02	4,846

Fuente: Información oficial del EPPC 2001 en el Estado de Hidalgo

En la Figura 3-7-1 se muestra la distribución espacial de los apoyos otorgados por el EPPC 2001 en la Entidad.

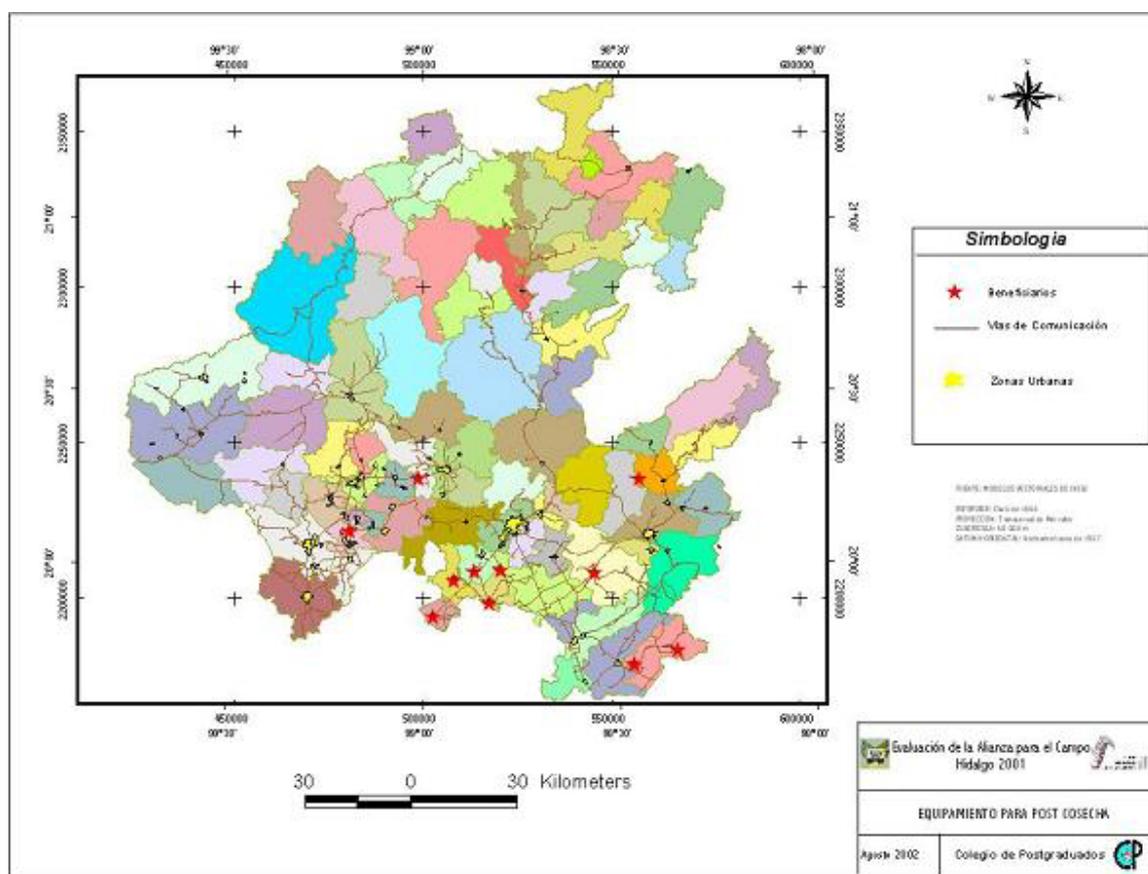


Figura 3-7-1 Distribución espacial de los apoyos otorgados por EPPC 2001 en el Estado de Hidalgo.

Capítulo 4

Evaluación de la operación del Programa

4.1 Planeación del Programa

4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal

En opinión de los funcionarios entrevistados, el grado de vinculación entre los programas de la APC y las políticas plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado, es muy alto, y lo advierten sobre todo en que ambos buscan la identificación de temas estratégicos de atención y de actividades productivas prioritarias, en la convergencia de puntos de vista, por lo que se refiere a la población objetivo y las zonas geográficas, y por supuesto, en la coincidencia de objetivos y metas.

4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la APC

El EPPC se complementa con otros programas de fomento agrícola, en especial con el de Kilo por Kilo y con los de Sanidad Vegetal. Por cuanto al componente orientado al manejo post-cosecha de los productos agrícolas, con el de Cultivos Estratégicos, así como también con los de asistencia técnica y capacitación especializada. Deben considerarse también los relacionados a la de Transferencia de Tecnología y con el de Promoción de Exportaciones Agropecuarias, pues convenientemente articulados, se contribuyen entre sí para alcanzar sus metas y objetivos.

4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas

Los funcionarios entrevistados manifestaron que no cuentan con un diagnóstico preciso que incluya aspectos tales como capacidad de almacenamiento, estado actual, grado de tecnificación, volúmenes de productos agrícolas manejados, etc.; sin embargo, antes del arranque del Programa, se realizó un censo del número de bodegas y de la superficie que ocupan, con el fin de contar con más elementos, para diseñar e instrumentar lo mejor posible el Programa. Este censo fue realizado por el personal de campo de los distintos DDR y CADER distribuidos en el Estado de Hidalgo (Cuadro 4-1-3-1):

Por lo que se refiere al uso de evaluaciones previas, por tratarse del primer año en que este Programa se implementa en el Estado, no se pudo establecer una opinión fundamentada a este respecto; sin embargo, consideran que una evaluación resulta útil, en la medida en que aporte comentarios y recomendaciones que contribuyan al mejoramiento de los aspectos sustantivos del Programa.

Cuadro 4-1-3-1. Resumen de la bodegas existentes en el Estado de Hidalgo durante 2001.

Distrito de Desarrollo Rural	Número de bodegas rurales	Superficie (m²)
Huejutla	56	(61,600)
Zacualtipan	20	(22,000)
Mixquiahuala	(12)	(13,200)
Huichapan	(12)	(13,200)
Pachuca	28	(15,370)
Tulancingo	21	10,942
Total	(149)	(136,312)

() Cifras estimadas.

Fuente: Información proporcionada por el responsable normativo del Programa.

4.1.4 Focalización

La principal actividad apoyada por el Programa fue la construcción y equipamiento de bodegas para el manejo de granos principalmente, lo cual implicó desde la planeación del Programa, un diseño dirigido preferentemente a este tipo de productores, los cuales cuentan con amplia experiencia y se encuentran ubicados en zonas o regiones con tradición y potencial productivo en esta materia. Los resultados de la encuesta muestran que casi el 77% de la población atendida pertenece a organizaciones de productores; así como también que el 73% de ellos, tienen ingresos promedio mensual menores a los \$4,000.00. Que su actividad económica predominante es agrícola, principalmente orientada a la producción de maíz (86%) y cebada (13%). Por lo que respecta a las características que debe reunir la población objetivo del Programa, se puede concluir que la focalización fue correcta.

De los funcionarios entrevistados, un 25% dijo haber participado en la definición de regiones y actividades productivas a apoyar, y otro porcentaje similar participó en la definición de objetivos, metas, presupuesto, componentes, regiones y actividades productivas a apoyar y en los mecanismos de seguimiento, evaluación y difusión del Programa. El criterio más importante que se aplicó para la distribución de los recursos públicos entre los distintos programas de la APC, fue el de fortalecer actividades consideradas estratégicas o prioritarias. Así también, el orden de llegada de las solicitudes, fue el criterio que se utilizó primordialmente para priorizar la asignación de los apoyos.

Sólo el funcionario que manifestó haber participado en el diseño y planeación del Programa, comentó que se establecieron apoyos diferenciados, con base en el tipo de productores, considerando su capacidad económica para hacer sus aportaciones; además, por la viabilidad del proyecto presentado y por la necesidad de impulsar este tipo de proyectos en el Estado. Sin embargo, y no obstante estos criterios, el Programa había estado apoyando a productores de escasos recursos.

4.2 Procesos de operación del Programa en el Estado

Los programas de APC operan bajo cinco principios básicos: 1) Orientación de la demanda; 2) Coparticipación de los beneficiarios; 3) Descentralización política y administrativa; 4) Desarrollo de los mercados agropecuarios, y 5) Agilidad administrativa.

Bajo este marco, la operación del Programa incluye los procesos de planeación, difusión, operación o implementación, autorización, recepción del apoyo y seguimiento. Cada uno de estos procesos lleva inmersas actividades específicas, cuya realización tuvo matices particulares en el Estado de Hidalgo. A continuación se describe en forma general los elementos que caracterizaron cada uno de los procesos operativos.

4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización

Los cinco principios básicos de la operación de los programas de la APC, se encuentran enmarcados dentro de las acciones de política fundamentadas en un real proceso de federalización, descentralización y desconcentración de la función pública, para lo cual se requiere del concurso de recursos federales, estatales y municipales.

En este sentido, la APC es la iniciativa del Gobierno Federal que más ha avanzado en la descentralización de acciones en el ámbito rural. La figura administrativa que utiliza, es el Convenio de Concertación, el cual se complementa con el Anexo Técnico que se firma anualmente para cada programa en el Estado.

4.2.2 Arreglo institucional

Para la operación de los Programas de la APC en el Estado de Hidalgo, se estableció un arreglo institucional conforme a lo estipulado en las Reglas de Operación, señalando las siguientes instancias ejecutoras:

A la Secretaría de Agricultura del Gobierno del Estado de Hidalgo, como responsable operativa de la instrumentación y puesta en marcha de los programas de la APC.

A la Delegación Estatal por parte de la SAGARPA, como responsable de la vigilancia normativa en la instrumentación de los programas de la APC, y además como encargada de supervisar la evaluación estatal.

Al Subcomité Estatal de Evaluación (SEE) como coordinadora interinstitucional entre las distintas instancias gubernamentales, instituciones y organizaciones de productores, involucradas en el desarrollo de los trabajos de la APC. Este Subcomité está integrado por un representante de la Delegación Estatal de SAGARPA, un representante de la Secretaría de Agricultura del Gobierno del Estado de Hidalgo, un representante de los productores y por dos profesionistas o académicos con prestigio y calificación en materia de evaluación.

4.2.3 Difusión del Programa

En esta etapa el Gobierno Estatal, contando con la participación de la Delegación de la SAGARPA en el Estado y de las organizaciones de productores, difundieron las bondades, alcances y requisitos de elegibilidad, para participar dentro del Programa. Los medios utilizados fueron, por un lado, la publicación de la convocatoria para participar en los Programas de la APC, y por otro, las reuniones realizadas entre los responsables del Programa con productores. También contribuyó en esta etapa, el personal técnico de los DDR y CADER.

Los resultados de la encuesta indican que los productores mencionaron que principalmente se enteraron del Programa a través de las autoridades gubernamentales (27%) y por sus compañeros (23%). En reuniones con funcionarios y a través de autoridades municipales, se enteró otro 15 y 11% respectivamente. En contraste, los funcionarios manifestaron que las principales acciones realizadas para difundir el Programa, fueron la publicación de la convocatoria en medios escritos y las reuniones públicas de información sostenidas con los beneficiarios potenciales y los spots de radio y televisión.

4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos

Durante esta etapa, las actividades principales son la elaboración y entrega de la solicitud de apoyo, presentación del proyecto productivo e integración del expediente técnico. Intervienen distintas instancias de la Delegación de la SAGARPA (DDR y CADER), el responsable operativo del Programa, pero fundamentalmente el productor. Los responsables del Programa, durante esta etapa, permanentemente realizan visitas a los productores solicitantes para constatar la congruencia y pertinencia de los proyectos solicitados.

Entre los mecanismos con que cuenta el Programa para tener un registro ordenado de las solicitudes que reciben, los funcionarios mencionaron que se tiene un control de los formatos de solicitud entregados en las ventanillas receptoras foráneas. Para tal efecto, se establecieron Libros de Registro en los DDR del Estado, donde se revisa que la documentación presentada esté completa y bien requisitada, para turnarla a la oficina operativa del Programa. En caso de que la documentación sea presentada directamente en la oficina operativa del Programa, los encargados la revisan y, en caso de cumplir con los requisitos establecidos, la turnan a los operarios del Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC), donde se le asigna automáticamente un número de registro, con el cual continuará su gestión. A medida que se van recibiendo las solicitudes, se va elaborando y actualizando una relación de las solicitudes que cumplieron los requisitos de elegibilidad, en el cual se mantiene el orden cronológico de llegada, para darle prioridad a las primeras recibidas.

Asimismo, se vigila permanentemente el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y que sean respetadas las características establecidas para la población objetivo del Programa. La mayoría de los funcionarios coinciden en señalar que sobre el control y seguimiento de solicitudes, conforme se establece en las Reglas de Operación del Programa, se solicitó a

los productores individuales su número de registro en el CURP, aunque en la mayoría de las ocasiones con poco éxito; y, a las personas morales su RFC. Así mismo, se verificaba en cuales otros programas de la APC 2001 el beneficiario estaba participando y consecuentemente se prevenía que el monto no rebasara el límite establecido.

4.2.5 Otorgamiento de apoyos

Una vez integrados convenientemente los expedientes, son llevados al Subcomité Técnico del Programa, donde se les dictamina y se decide cuales de ellos se llevarán al Subcomité Técnico del Fideicomiso, para su aprobación. Una vez aprobados, en Sesión celebrada para tal efecto, se notifica por escrito a los productores sobre la aceptación de su solicitud de apoyo, y se elabora a la vez, un control de las notificaciones enviadas. Posteriormente, se publican las listas de solicitudes autorizadas y no autorizadas. En caso de que se den cancelaciones, también se lleva un control de ellas.

Posteriormente, durante la entrega de los apoyos, se levantan las actas de entrega-recepción, en las cuales participan, además del beneficiario, el responsable del gobierno estatal y el de la delegación estatal de la SAGARPA. El pago del subsidio al beneficiario o proveedor se lleva a cabo por conducto del fiduciario de los Fondos de la Alianza en el Estado.

Los resultados indican que todos los productores encuestados recibieron el apoyo solicitado.

4.2.6 Seguimiento del Programa

El seguimiento de las acciones del Programa involucra tanto a la Delegación de la SAGARPA a través del responsable normativo del Programa y al personal de los DDR y CADER, como a la Secretaría de Agricultura del Gobierno del Estado de Hidalgo. Este proceso se da prácticamente desde que es recibida la solicitud, ya que se requiere de constante supervisión y orientación hacia los productores, en el llenado y gestión de sus solicitudes e incluso en la redefinición de ciertos aspectos en algunos de los proyectos productivos presentados.

Un elemento central, con respecto al control y seguimiento que se da al Programa, lo constituye el SIALC, por medio del cual, se registra y valida puntualmente la información relacionada con el status que guardan las solicitudes durante su proceso de aprobación. Al respecto, la mayoría de los funcionarios entrevistados coincidieron en señalar que el sistema se encuentra operando convenientemente.

Otro aspecto relevante del proceso de seguimiento del Programa, es el que se refiere a la entrega de los apoyos, durante el cual indefectiblemente se levanta un acta de entrega-recepción del bien otorgado. Durante este evento, se aprovecha para constatar la aceptación plena del bien por parte del beneficiario; y si es el caso, verificar que su funcionamiento sea

el esperado. En este acto participan los responsables del Programa, técnicos, proveedores, la Contraloría Estatal y los propios productores.

Asimismo, dentro del marco de transparencia en el manejo de los recursos públicos, los funcionarios entrevistados, manifestaron que la publicación de resultados de las solicitudes y de las listas de beneficiarios (con los montos de apoyo), son las acciones más utilizadas para dar a conocer los avances y resultados del Programa.

Respecto a la pregunta, ¿Cuales son los aspectos operativos del Programa donde considera que se presentan los problemas más importantes?, los funcionarios y los representantes de las organizaciones de productores, consideraron que era con respecto a la asignación y radicación de recursos. Ambos actores también manifestaron la misma situación durante la liberación de recursos por parte del Fideicomiso, aunque con menor insistencia. Los funcionarios además señalaron, que el Programa también presenta problemas en la selección de proveedores o prestadores de servicios técnicos, en la aportación de recursos de los productores y en la coordinación entre las instancias federales y estatales responsables de la operación.

Calificaron los propios funcionarios como bueno el sistema de supervisión y seguimiento del Programa, en función de su utilidad para la toma de decisiones oportunas durante la operación del Programa. El logro de las metas físicas y financieras, resultaron ser los criterios principales que utilizan los propios funcionarios para evaluar internamente la operación del Programa; les siguen en importancia otros aspectos como: el apego a la normatividad establecida y la satisfacción de los beneficiarios.

Tanto funcionarios como la organización de productores calificaron de buena a óptima la relación que se da entre los responsables de operar el Programa y los potenciales beneficiarios. También dieron las mismas calificaciones a la transparencia que se da en el manejo de los recursos y en la rendición de cuentas a los productores y a la sociedad en general.

4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas

Durante el ejercicio 2001 del EPPC, recibió 19 solicitudes, de las cuales sólo fueron atendidas 13.

4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas

Fueron seis las solicitudes que no pudieron ser atendidas durante el 2001, en virtud de que tres de ellas no reunían los requisitos necesarios para sustentar convenientemente la viabilidad técnica y económica de los proyectos planteados; y las otras tres, a que fueron presentadas extemporáneamente.

Las actividades que realizó el responsable operativo del Programa, para poder atender estas solicitudes, fue primeramente la de invitarlos a participar en el PCE 2002, así como también ofrecerles la orientación y asesoría necesaria para que sus solicitudes cumplieran con las exigencias documentales y técnicas que demanda el Programa.

4.3 Perfil de los beneficiarios

Los resultados de la encuesta indican que 85% de los beneficiarios son hombres y el resto mujeres; el 85% participó en grupo. Los rangos de edad de los beneficiarios, considerando un estrato menor de 40 años; otro, de 40 a 55 años y otro mayor de 55, les corresponde en ese mismo orden, el 42, 27 y 31%. Los rangos respecto a los años de escolaridad, correspondieron los que tenían secundaria completa y más de secundaria, con el 35 y 27% de la población encuestada respectivamente.

Conforme lo esperado, el mayor porcentaje de miembros de familia se encuentran dentro del estrato de miembros mayores de 12 que trabajan, con el 58%; y el menor, dentro del estrato de menores de 12 años que trabajan, con 4%. La mayoría de los beneficiarios (70%) utilizan más de dos habitaciones de su vivienda para dormir. Así también, el 100% de sus viviendas cuentan con agua potable, luz eléctrica y televisor; 96% con estufa y refrigerador; y sólo el 12% tiene piso de tierra en su vivienda. Ninguno de ellos habla alguna lengua indígena.

Con respecto a su capital agrícola, constituido principalmente por sus parcelas, la encuesta arrojó una superficie total propia con que cuentan los beneficiarios de 791.5 ha, correspondiendo a la modalidad de temporal de uso agrícola la mayor superficie (728.50 ha); por lo que corresponde a la superficie de riego, esta abarca una superficie de 63.0 ha. El valor de las 791.5 ha, lo estimaron los propios beneficiarios, en poco más de 1,8 millones de pesos. La superficie rentada significó una superficie de 486.0 ha; compuesta por 342.0 ha de temporal de uso agrícola y 144.0 ha de riego. Su capital pecuario, corresponde a 943 ovinos, 147 bovinos, 40 aves, 20 cerdos y dos animales de trabajo.

El valor estimado de las construcciones, maquinaria y equipo con que cuenta la población encuestada, oscila por los 14 millones de pesos, donde el 38,26 y 19% lo aportan sus construcciones, maquinaria y equipo e instalaciones, respectivamente.

Su principal actividad productiva corresponde con la población objetivo del Programa, pues se trata de la producción de granos, así lo manifiesta el 81% de los entrevistados. Su segunda actividad productiva en importancia es la producción de forrajes, con el 54%.

Asimismo el 85% de los beneficiarios, señaló como principal actividad para la cual recibió el apoyo, la producción de granos. Cabe mencionar que el apoyo otorgado a los beneficiarios del Programa, estaba destinado y fue invertido directamente a la construcción,

rehabilitación y/o equipamiento de bodegas, por lo que éste porcentaje de respuesta más bien se refiere a la principal actividad que desarrolla.

De los cultivos establecidos durante el 2001 por esta población, los que ocupan la mayor superficie son el maíz (62%) y la cebada (31%); con superficies menores también se encontraron los cultivos de trigo (3.6%), avena forrajera (2.9%), alfalfa verde (0.9%), frijol (0.2%) y hortalizas (0.1%). Los ingresos que manifestaron por la venta de estos cultivos, oscila cerca de los 7.6 millones de pesos (85.6%).

El valor de la producción pecuaria que dijeron haber alcanzado en el 2001, rebasó ligeramente el millón de pesos (11.9%), mientras que para las actividades no agropecuarias, desarrolladas por algunos de los beneficiarios representaron 221 mil 500 pesos (2.5%).

El destino de casi la mitad de esta producción (47%) es para su venta en las comunidades o localidades de la región donde se ubica la unidad de producción; un 23% se destina al autoconsumo para la producción, otro 22% se vende fuera de las comunidades o localidades donde se encuentra ubicada la unidad de producción, y sólo un 8% se destina para autoconsumo familiar.

Otras de sus características productivas, tienen que ver con su nivel de mecanización, la calidad genética de las semillas que utiliza y de los animales que posee, el nivel del control de plagas que realiza; a este respecto, el 96% de los productores manifestaron estar mecanizados y el resto parcialmente mecanizados; en cuanto a la calidad genética de las semillas y animales que manejan, el 92% dijo que mejorado y el 8% dijo que criollo; por lo que se refiere el nivel de aplicación de sus prácticas para el control de plagas y enfermedades, el 96% dijo que eran rigurosas y el resto las catalogó como parciales (4%).

El 65% de los beneficiarios señalaron no haber utilizado créditos bancarios, aduciendo principalmente que no les interesan y a los altos intereses que cobran (35%). El 35% que los utilizó, mencionó al crédito bancario de avío como el más utilizado.

4.4 Satisfacción con el apoyo

La opinión de los beneficiarios en cuanto a la calidad del bien recibido, fue en su totalidad calificada como buena (C: Frecuencia de reconocimiento de satisfacción del apoyo); en cuanto a la oportunidad en la entrega del apoyo, la gran mayoría (92%) de los beneficiarios opinaron que el apoyo fue oportuno (S: Satisfacción y oportunidad del apoyo), mientras que el 8% restante opinó lo contrario.

Según la información anterior, el grado de satisfacción con el apoyo puede considerarse sumamente aceptable; sin embargo, las opiniones de funcionarios del Programa, representantes de organizaciones de productores y proveedores, coinciden en señalar que para obtener un mejor aprovechamiento del bien recibido, los beneficiarios requieren adicionalmente de financiamiento (con oportunidad y disponibilidad). Sobre este mismo

aspecto, también mencionaron la necesidad de capacitación en las actividades promovidas por el Programa y de infraestructura complementaria.

4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa

El casi 40% de los beneficiarios iniciaron una nueva actividad con el apoyo recibido y el resto a la misma actividad que venía realizando. La razón principal argumentada para solicitar el apoyo fue para mejorar la calidad de la producción (50%), le siguen en importancia, para producir más o mejorar los rendimientos (46%) y para aumentar los ingresos. También mencionó el 69% de los productores, haber recibido durante el 2001 otros apoyos provenientes de programas de gobierno, destacándose el PROCAMPO (67%), otros programas de fomento agrícola de la APC (22%) y de apoyos a la comercialización (16%).

Respecto a la asistencia técnica, el 73% de los encuestados manifestó que antes de recibir el apoyo no tenían este servicio y el 65% mencionó que gracias al apoyo, ahora lo recibe. La principal fuente de asistencia técnica son los técnicos del gobierno (65%). También es muy interesante, que el 100% de los beneficiarios que recibieron asesoría técnica, continúen aplicando las recomendaciones adquiridas, como también que la totalidad de los beneficiarios consideren que el técnico tiene la capacidad suficiente para darles este servicio. En este mismo tenor, el 100% de los beneficiarios consideran satisfactoria la asistencia técnica recibida, sin embargo un elevado porcentaje de ellos (71%), manifestó que no está disponible cuando la requieren. Sólo el 6% de ellos ha pagado por este servicio, y únicamente el 35% está dispuesto a pagar por él. Resalta que porcentajes significativos de estos productores manifiesten requerimientos de este servicio, específicamente sobre como mejorar las condiciones de compra y venta; para la creación o fortalecimiento de las organizaciones de productores; para cambiar o mejorar las técnicas de producción o de producto, y para el control de plagas y enfermedades, con el 62, 50, 46 y 42% respectivamente.

Gran parte del éxito de un Programa radica en que las opiniones de los diferentes actores, y en especial la de los productores, sean consideradas en el diseño y operación del mismo. A este respecto un 25% de los funcionarios y una tercera parte de los representantes de las organizaciones de productores, manifestaron saber que ciertos representantes de algunas organizaciones de productores participaban los órganos de dirección del Programa. Cabe aclarar que no necesariamente esas organizaciones representan a todas las otras organizaciones de productores, ni tampoco son representativas de todos los ámbitos de la producción agropecuaria en el Estado.

El 25% de los funcionarios mencionaron que las organizaciones de productores que participaban en los órganos de dirección del Programa, habían llevado una propuesta para modificar los criterios de selección de beneficiarios; sin embargo no recordaban que

decisión se había tomado al respecto. En cuanto a las organizaciones de productores, estos manifestaron saber que se habían hecho propuestas de modificación a los mecanismos alternativos para financiar las aportaciones de los productores y para mejorar la eficiencia del Programa, señalando además que no fueron aceptadas.

Por lo que respecta al papel que han jugado los proveedores en la operación del programa, tanto los funcionarios como la organización de productores la consideran como buena; el 50% de los funcionarios externaron que existen iniciativas para seleccionar a los proveedores que participan en el Programa, que tiene que ver con los precios de los componentes que ofrecen. El conjunto de funcionarios consideran que como consecuencia del Programa, se han desarrollado nuevos proveedores y como consecuencia colateral se ha mejorado la disponibilidad de bienes y servicios para la producción. Así también, consideran que los precios y la calidad de los apoyos que reciben los beneficiarios de la APC comparados con los que se ofrecen en el mercado, son iguales, no así los representantes de las organizaciones de productores, ya que les parecen los precios, en porcentajes similares: más altos, iguales y más bajos.

Por lo que respecta a la percepción que los proveedores tienen del Programa, primeramente conviene mencionar que se trata de empresas cuyas áreas de mercado son estatal, regional y nacional. Todos son participantes por primera ocasión del Programa, en razón de que es el primer año del Programa; el 66% de ellas, tienen ingresos entre el 50% y el 90% provenientes de sus ventas al sector agropecuario; al resto le significan menos del 30%. En todos los casos, menos del 30% de sus ingresos provienen de sus ventas a los beneficiarios del Programa. De los casos analizados, sólo uno manifestó una dura inconformidad por los tiempos que transcurren entre la entrega del apoyo y el pago del subsidio gubernamental, señalando que ya se había retrasado más de un año su pago. En cuanto a su percepción sobre la complejidad de los trámites para participar en el Programa como proveedor, le pareció fácil al 100%. Entre los requisitos que debieron cumplir para participar en el Programa, el 33% manifestó que debió inscribirse en el padrón de proveedores y tener que concertar los precios sus productos; el restante 67% dijo que no tuvo que cumplir ningún requisito.

Las principales oportunidades que a los proveedores les ha generado el Programa, son: a un 67% de los proveedores les ha significado la obtención de nuevos clientes, a un 33%, la reactivación de sus mercados (recuperación de niveles de venta) y a otro porcentaje igual, el desarrollo de nuevos productos.

Así también, un 33% de los proveedores mencionó que su participación en el Programa, le ha implicado la necesidad de ofrecer créditos con altos costos financieros; otro 33% manifestó que su participación, no le había acarreado ningún problema. Ninguno de ellos se ha visto obligado ha cambiar el giro de su negocio.

Entre los servicios adicionales que dijeron los proveedores ofrecer a los beneficiarios del Programa están: precios más bajos que los normales (67%); crédito o facilidades de pago; asesoría y capacitación, y elaboración del proyecto productivo, estos últimos captados en el 33% de las ocasiones. Otro 33% manifestó no ofrecer ningún servicio adicional.

4.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores

Tanto los funcionarios como los representantes de las organizaciones de productores, coinciden en señalar que se tienen mecanismos para la identificación de las necesidades de apoyos o componentes que requieren los productores. Estos mecanismos van desde la solicitud verbal directa que les hacen productores en sus propias oficinas o en recorridos de campo, hasta visitas dirigidas a determinadas regiones, encaminadas a captar este tipo de necesidades, todo pasando por el amplio conocimiento y experiencia en las actividades productivas del Estado, con que cuentan los responsables de la conducción del Programa.

Estos funcionarios al igual que los representantes de los productores, consideran que los componentes que otorga el Programa responden plenamente a las necesidades de los productores. Con respecto al perfil económico de los productores atendidos en el 2001, ambos actores concluyen, que el Programa atendió a productores de escasos recursos y que es correcto que así sea.

4.7 Evaluación global de la operación del Programa

Los beneficiarios señalaron durante la realización de las encuestas, que la falta de financiamiento (crédito); los problemas para comercializar sus productos; la falta de asistencia técnica y capacitación; y, la insuficiente capacidad de almacenamiento y acopio de la producción, son los principales problemas que limitan el desarrollo de sus unidades productivas, con el 69, 65, 27 y 19% respectivamente. Por lo pronto cabe esperar que por lo menos se vea aliviado en forma importante, con el concurso de este Programa, el relativo a la capacidad de almacenamiento y acopio.

Ellos mismos señalan, como debilidades del Programa, la insuficiencia de recursos con que cuenta para su operación (65%), su falta de difusión (39%) y la falta de asistencia técnica y capacitación (23%). Sin embargo, como fortalezas del Programa consideraron que el apoyo es un recurso complementario importante (58%), que les ayuda a mantener o generar empleo en la unidad familiar (50%) y que les permite realizar sus actividades en mejores condiciones (35%).

Asimismo, sugieren para mejorar la operación del Programa, incluir otro tipo de apoyos, bienes y servicios (58%); simplificar los trámites administrativos (54%); y, que el Programa otorgue apoyos en efectivo (39%).

Por su parte, los demás actores del Programa (funcionarios, representantes de organizaciones de productores y proveedores) en un 80% calificaron como bueno el desempeño de las diferentes instancias responsables de la operación del Programa, la infraestructura y equipo empleada para la operación, y la cantidad y calidad del recurso humano que lo administra. Con respecto a las capacidades administrativas para operar el

Programa de acuerdo con los requerimientos y demandas de los beneficiarios, coinciden mayormente en considerarla buena a muy buena.

En su opinión, la oportunidad y disponibilidad de financiamiento y la capacitación serían los dos principales problemas que enfrentan los beneficiarios para lograr un mejor aprovechamiento de los apoyos recibidos. Así también consideran que sin el concurso del Programa, los productores no habrían podido realizar las inversiones con que fueron apoyados.

Los dos principales logros del Programa, desde la óptica de estos mismos actores, tienen que ver con las mejoras en la calidad de los productos y en la reducción de costos.

En cuanto a los aspectos que el Programa debiera fortalecer para mejorar sus resultados, los funcionarios mencionaron que se debe fortalecer la coordinación interinstitucional entre los responsables de la operación del Programa y la capacitación de los beneficiarios; mientras que para los proveedores, son otros aspectos no considerados en la entrevista, los que deberían atenderse para fortalecer al Programa.

Conviene mencionar, que casi todos los demás aspectos son mencionados también, pero curiosamente nunca son repetidos por otro entrevistado de ese mismo sector, lo que implica que aparte de los aspectos mencionados en el párrafo anterior, el Programa no manifiesta problemas evidentes.

Como principales virtudes o fortalezas del Programa mencionan que:

- Fortalece a productores de bajos ingresos.
- Contribuye al bienestar económico de sus familias.
- Brinda a los productores la oportunidad de participar en actividades de mayor rentabilidad económica.
- Permite a los productores entregar grano a la industria en la calidad que requieran y además les posibilita acceder a otras actividades para dar valor adicional a sus productos.
- A los productores les da capacidad de gestión para la obtención de apoyos y financiamientos.
- Aumenta sus capacidades por todos los efectos colaterales que se generan a partir de mejorar sus precios de venta.
- Contribuye efectivamente al desarrollo económico y consolidación de las organizaciones de productores, por las perspectivas de mercado que va abriendo.

- Impulsa el desarrollo del sector.

Sin embargo, como principales debilidades del Programa señalan que:

- Son escasos los recursos de los programas.
- Los recursos no están disponibles con oportunidad y en la cantidad necesaria.
- Los alcances financieros de los proyectos son insuficientes.
- Falta de personal altamente especializado.

Por último, recomiendan para lograr un mejor desempeño del Programa lo siguiente:

- Que se incremente el porcentaje de apoyo a los beneficiarios.
- Mejorar los tiempos de autorización y radicación de recursos e incrementar los del Programa.
- Disponer de los recursos por parte del FOFAEH oportunamente.
- Difundir el programa ampliamente.
- Estructurar el programa tanto en construcción, equipamiento e infraestructura para un mejor desarrollo.
- Que SAGARPA se involucre más en las políticas del Programa.
- Estrechar la coordinación entre los órganos de dirección del programa y las instancias operativas en beneficio de los productores.
- Dar continuidad a los proyectos para irlos mejorando.
- Flexibilizar la normatividad, a fin de posibilitar la mezcla de recursos con otros programas, y reducir y aligerar los trámites para acceder a los apoyos.
- Que se fomente la organización de los productores.
- Que se otorgue permanente capacitación a los productores.

- Que se invite a los proveedores y a los representantes de las organizaciones de productores a participar en el comité o subcomité técnico del Programa.

4.8 Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

Todos los funcionarios encuestados concluyeron que existe un alto grado de vinculación entre los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Hidalgo 1999-2005 y los de la APC.

El EPPC se complementa con otros programas de fomento agrícola de la APC, especialmente con el de Kilo por Kilo y con el de Sanidad Vegetal.

En el Estado no se cuenta con un diagnóstico específico de la actividad; sin embargo, para arrancar el EPPC se hizo un censo de la infraestructura de almacenamiento, lo cual les proporcionó ciertas bases para tomar decisiones en su diseño.

La focalización del Programa fue correcta, pues atendió a productores y organizaciones interesados en la creación de infraestructura para el manejo post-cosecha de sus productos.

La operación y seguimiento del Programa corrió a cargo de las entidades establecidas de acuerdo al arreglo institucional plasmado en las Reglas de Operación.

La difusión del Programa la realizó el Gobierno del Estado, contando con la participación de la Delegación de la SAGARPA y algunas organizaciones de productores. Los medios de difusión más utilizados fueron, en primer instancia la convocatoria general que se realiza para invitar a participar a los productores en los programas de la APC y en segunda instancia, las reuniones de trabajo establecidas entre los responsables del Programa y los productores.

El proceso de tramitación del apoyo resultó fácil para casi la totalidad de los productores participantes.

Los resultados indican que el 100% de los beneficiarios encuestados recibieron el apoyo del Programa.

El seguimiento del Programa involucró la participación de los responsables, normativo y operativo, prácticamente desde que es recibida la solicitud hasta la entrega física de los apoyos. Invariablemente, contando con la presencia de ambos funcionarios, se levantaba el acta de entrega – recepción del apoyo a los beneficiarios.

Durante el ejercicio 2001 del EPPC, se recibieron 19 solicitudes, de las cuales sólo fueron atendidas 13, pues tres de ellas no reunían los requisitos para sustentar la viabilidad técnica y económica de los proyectos y las otras tres llegaron extemporáneamente.

El perfil de beneficiarios del Programa, refleja que se trata en su mayoría de una población de escasos recursos, con deficiencias de instrucción educativa básica, mayormente joven (menor de 40 años); cuya actividad primaria es la agrícola, orientada principalmente a la producción de granos. Asimismo, la encuesta detectó que la totalidad cuenta con agua potable, luz eléctrica y televisión en su vivienda.

La totalidad de beneficiarios opinaron que la calidad del bien recibido es buena. En cuanto a la oportunidad con que les fue entregado el apoyo, el 92% admitió que fue oportuno.

El 69% declaró haber recibido apoyos provenientes de otros programas de gobierno.

El 100% de los encuestados consideran satisfactoria la asistencia técnica recibida.

Una cuarta parte de los funcionarios entrevistados señalaron que algunos representantes de productores participan en algunos de los órganos de dirección del Programa.

Tanto los funcionarios como los representantes de organizaciones de productores, consideran buena la participación de los proveedores en el Programa.

Los funcionarios consideran que el Programa ha promovido el desarrollado nuevos proveedores y ha aumentado la disponibilidad de bienes y servicios para la producción; así también, que los precios de los productos que los proveedores ofrecen a los beneficiarios, son iguales a los que se ofrecen en el mercado.

Los proveedores participantes en el Programa, tienen ámbitos de trabajo distintos (estatal, regional y nacional). Sus ingresos en todos los casos, no van más allá del 30% por ventas a los programas de la APC.

También manifestaron que los trámites para participar en el Programa son sencillos, pero uno de ellos en particular, declaró su inconformidad por los retrasos en el pago de sus servicios.

La obtención de nuevos clientes y la reactivación de mercados son los principales beneficios que aprecian por haber participado en el Programa.

Los funcionarios coinciden en señalar que el tipo de apoyo que otorga el Programa, corresponde plenamente a las necesidades de la población atendida.

El principal logro del Programa, de acuerdo a su objetivo central, se tiene en la creación de infraestructura para el manejo post-cosecha de productos agrícolas, en este caso primordialmente la construcción de bodegas para el almacenamiento de semilla.

Recomendaciones:

Comenzar a integrar una base de información histórica del Programa, que contemple tanto las necesidades de información para la operación, como la que se requerirá en la realización de futuras evaluaciones.

Dar difusión al Programa en forma proporcional a los recursos destinados para su operación.

Incorporar los casos de los productores con experiencias exitosas en las estrategias de difusión del Programa.

Mantener el interés por participar en el Programa, en los productores que por alguna razón no pudieron ser atendidos en el ejercicio anterior.

Insistir en la coincidencia de la llegada de los recursos del apoyo, con las fechas en las que los productores cuentan con dinero, con la finalidad de que no se vuelva un problema recurrente, la falta de recursos de los productores cuando tengan que hacer su aportación obligatoria.

Consolidar y validar las listas de precios unitarios en la construcción, para evitar posibles abusos de parte de los constructores.

Cuidar permanentemente que exista un equilibrio entre precio y calidad de los apoyos que otorga el Programa.

Promover la participación de los productores y sus organizaciones en los distintos órganos de dirección del Programa.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del Programa

5.1 Principales resultados de las acciones del Programa

5.1.1 Cambios en la capacidad productiva

El efecto directo del Programa se aprecia claramente en la capacidad de almacenamiento instalada con que ahora cuentan estos grupos de productores, al pasar de 1,134 ton a 40,281 ton. Este cambio tan pronunciado se debe a que prácticamente la totalidad de los apoyos se orientaron a la construcción de bodegas.

Los resultados alcanzados con las acciones del EPPC durante su primer ejercicio, se muestran en el Cuadro 5-1-1-1.

Cuadro 5-1-1-1. Cambios en la infraestructura promovidos por el EPPC 2001 en el Estado de Hidalgo.

Concepto	Antes del apoyo	Después del apoyo	Diferencia
Capacidad de almacenamiento	1,134	41,415	40,281
Capacidad de procesamiento	5	5	-
Capacidad de selección	5	5	-
Capacidad de empaque	5	5	-
Capacidad de transporte	4	4	-

Fuente: Información obtenida de las encuestas a beneficiarios.

5.2 Capitalización e inversión productiva

Poco más de la mitad de los beneficiarios (57.7%) manifestó haber realizado aportaciones adicionales como complemento a la inversión original apoyada (PIA: Presencia de inversión adicional). Fueron hechas principalmente para la adquisición de infraestructura complementaria, hasta por un monto de \$587,138.00, equivalente al 80% del monto total de la inversión realizada. A maquinaria y equipo destinaron \$146,500.00 que corresponden a casi el 20% del monto total. Los recursos económicos utilizados para hacer su aportación obligatoria y adicional, provinieron básicamente de recursos generados por los miembros del núcleo familiar, en un 50% en ambos casos. Para la aportación obligatoria como segunda fuente de recursos en importancia, mencionaron otra fuente, con el 34%; y con el 8% en cada caso, al PROCAMPO y al crédito bancario. Para el caso de la aportación

adicional, mencionan como fuente de recursos en segundo lugar de importancia, nuevamente otra fuente con el 43% y por último al PROCAMPO con el 7%.

Al cuestionárseles sobre si estarían dispuestos a realizar inversiones similares a las realizadas aún sin el apoyo de la Alianza, el 42% mencionó que sí, un 27% que tal vez y un 31% que no las haría.

De este 31%, la totalidad de ellos argumentaron como principal razón, que no podrían financiar el costo de la inversión por sí solos.

La inversión total del productor (con sus propios recursos) por cada peso de inversión gubernamental, resultó ser de 0.47 pesos (RPI: Respuesta del productor al estímulo de invertir).

La inversión media total que se genera por cada peso que aportó el gobierno, fue de 1.47 pesos (IMT: Inversión media total).

5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

A la pregunta de si tenían experiencia de trabajo con un bien o servicio similar al recibido, el 81% contestó que sí. Aceptaron los beneficiarios, en un 65%, haber observado cambios en algunos aspectos de la producción como consecuencia del apoyo recibido; los cambios favorables más señalados durante la encuesta fueron los observados en almacenamiento, procesamiento, etc. (73%); en la cosecha (12%); y, en el manejo del agua de riego, presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación; y, en que inician una nueva actividad, cada uno con el 7%. Cabe señalar que las respuestas captadas sobre aspectos no relacionados directamente con la construcción de bodegas, las permitía la encuesta, por lo que también se alude a ellas.

Otra pregunta incluida en la encuesta, que no tiene una relación directa con las acciones propias del Programa, tenía que ver con la frecuencia de cambios en producción debidos a cambios en técnica (CEP), el 65.4% manifestaron haber observado cambios.

Contrariamente a lo anterior, y sin embargo, congruente al tipo de apoyo otorgado por el Programa, no hubo ningún beneficiario que tuviera experiencia en el uso del bien otorgado y que a la vez haya observado cambios favorables en algún aspecto de la producción como consecuencia del Programa.

El porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes similares a los recibidos resultó ser de 19.2% (CT: Presencia de cambio en las técnicas); en cuanto al porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes similares a los recibidos y que además apreciaron cambios favorables en algún aspecto de la producción,

fue de sólo 3.8% (CP: Frecuencia de cambio en técnicas y cambio favorable debido al apoyo).

5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

La totalidad de los beneficiarios respondieron tener un su poder el apoyo recibido (PER: Permanencia del apoyo); de este 100%, el 73% dijo que el apoyo se encuentra actualmente funcionando (establecido) (FUN: Presencia del apoyo en funcionamiento). El 27% restante, señaló como principales razones de que no se encuentre en funcionamiento, que les faltan recursos para operarlo, mantenerlo, adaptarlo, para infraestructura o para equipo complementario (57%) y por otras razones (43%).

Así también, en cuanto al grado de uso de la capacidad del apoyo, el 50% respondió que se usa a toda su capacidad y un 8% que se usa a casi toda su capacidad. El Índice de Aprovechamiento de la Capacidad del Apoyo (AC) para el Programa es de 55.8%. El restante 42.2%, dijo que no se usa. A este respecto conviene aclarar que seguramente estos casos corresponden a las bodegas que aun no son puestas en funcionamiento, ya sea porque se encuentren en proceso de construcción y/o rehabilitación o equipamiento. Cabe mencionar, que no se detectó durante el proceso de levantamiento de encuestas, inconformidades por esta causa.

El Índice de Permanencia y Sostenibilidad de los Apoyos (PPYS) del Programa, es del 73.1%; es decir, este valor refleja la permanencia del apoyo en posesión del beneficiario original, que se mantiene en funcionamiento y este funcionamiento es además satisfactorio.

Una variación al índice anterior es agregar la variable calidad, con lo cual tenemos el Índice de Permanencia, Sostenibilidad y Calidad de los Apoyos (INPS), el cual arrojó un valor de 82%.

El grado de satisfacción de los beneficiarios por los servicios ofrecidos de asistencia técnica alcanza sólo el 13.1% (VS: Valoración del servicio recibido). Este valor refleja a la vez el grado de satisfacción por el servicio recibido; la disponibilidad del servicio cuando se le requiere; si ha pagado por el servicio; y, la disposición del beneficiario a pagar el servicio. No obstante este resultado, la gran mayoría se mostró satisfecha por el servicio recibido.

5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

En el 80% de los casos, se señaló haber aprendido nuevas técnicas de producción como consecuencia directa de su participación en el Programa; un 4% desarrolló conocimientos para el fortalecimiento de su organización; otro 3% dijo no haber aprendido nada y el restante 13% manifestó haber aprendido otras cosas.

Sin embargo, se considera que el aprendizaje anteriormente señalado no puede ser necesariamente el único que hayan adquirido los beneficiarios, ya que la pregunta planteada en el cuestionario obligaba a una sola respuesta, lo que les impidió manifestar otros posibles rubros de aprendizaje.

5.6 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo

Es alentador que los productores comiencen a ver resultados positivos como consecuencia de su participación en el Programa. Las respuestas a la pregunta de si había obtenido o esperaba tener cambios en el rendimiento, producción o calidad de sus productos, fueron variadas, pero lo más importante es que ninguno de ellos ha observado cambios desfavorables. Asimismo, la gran mayoría dijo que aún no han tenido cambios positivos pero esperan obtenerlos. Los beneficiarios que ya registran cambios favorables en rendimiento, cantidad producida y calidad del producto, lo manifiestan en el 42, 35 y 42% respectivamente. En los mismos aspectos y en el mismo orden, con el 39, 42 y 58%, aún no los observan, pero esperan observarlos. Sin embargo, una parte de ellos que aún no aprecia cambios en rendimientos y en cantidad producida pero tampoco esperan obtenerlos, lo señaló en un 19 y 23%. Conviene señalar nuevamente, que dos de los aspectos (rendimiento y producción), no están directamente relacionados con las acciones del Programa, pero por ser parte de la pregunta y haber obtenido respuestas en las mismas, se mencionan sus resultados.

5.7 Cambio en el ingreso de la unidad de producción

Por lo que respecta a los cambios en el ingreso de la unidad de producción derivados de las actividades en las que utilizó el apoyo recibido, el 54% manifestó haber obtenido cambios positivos en los ingresos, un 35% más dijo que no ha tenido cambios pero espera obtenerlos y un 11% señaló no haber tenido cambios y tampoco esperaba obtenerlos. El valor total anual de los ingresos positivos generados por las actividades apoyadas por el Programa, creció 4.3 veces llegando a los 4.5 millones de pesos. Antes del obtener el apoyo, solo alcanzaba poco más del millón de pesos, por lo tanto el Programa a provocado una diferencia positiva en más de 3.4 millones de pesos.

Asimismo, el 86% los beneficiarios consideran que estos cambios positivos en sus ingresos, son atribuibles directamente al apoyo recibido de la APC; otro 57% también lo atribuye a las condiciones del mercado (mejor precio, trato con compradores, acceso a mercados); y sólo un 7% lo atribuye a otros factores ajenos a la APC.

El porcentaje de beneficiarios que reconocieron haber tenido cambios positivos en su ingreso debido al apoyo recibido (PCI: Frecuencia de cambio en el ingreso), fue de 46.2. Así también, el aumento en ingresos debido al apoyo (IPI: Crecimiento porcentual del ingreso), representó 23.9%.

5.8 Desarrollo de cadenas de valor

Respecto al desarrollo de cadenas de valor, los aspectos más señalados que reportan cambios favorables a juicio de los beneficiarios, son los que se refieren a las condiciones de almacenamiento (58%); al manejo después de la cosecha (42%); a la sanidad de los productos (35%); a la colocación del producto en el mercado (23%); a los precios de los insumos empleados (19%); a la transformación de los productos (19%); y al acceso a la información de mercados (15%). Es particularmente interesante la diversidad y cantidad de aspectos señalados, pues reflejan en buena medida un desarrollo integral en las organizaciones de productores.

Así también, es destacable que en las encuestas sólo se señalen dos cambios desfavorables y ambos con porcentajes muy menores (significativamente hablando). Resultó ser la colocación del producto en el mercado con el 4% y otro (no se especifica) con el 8%.

El análisis de esta pregunta por segmentos, nos da los siguientes resultados; en cuanto al Índice de acceso a insumos y servicios (AIS), su valor fue de 2.0; el nivel de acceso a insumos y servicios (AIYS) resultó ser de 23.1%; el Índice de postproducción y transformación (CPP)) fue igual A 10.0; el indicador de post-producción y transformación (PyT) fue de 80.8; tanto el Índice de comercialización (COM) como el Índice de información de mercados (DYA), fue 3 solamente; mientras que el valor del Indicador de comercialización (CON) fue de 34.6; y; el de información de mercados (IM) de 19.2. Los resultados parecen ser acordes al nivel de desarrollo que actualmente tienen los apoyos otorgados, que aún es incipiente. Sin embargo, lo más importante es, que en prácticamente todos los conceptos a los cuales alude la pregunta, se comienzan a encontrar respuestas.

También es acorde, que el CPP y el PyT sean los indicadores con mayor valor, puesto que los conceptos que consideran (manejo post-cosecha, transformación de productos, sanidad de productos y condiciones de almacenamiento), son los que en primera instancia, para este tipo de componente, su efecto es mayor.

El Índice General de Desarrollo de la Cadena de Valor (DCV) para el Programa fue de 18.0%.

Conviene no perder de vista, que el plazo de maduración de los apoyos otorgados por el Programa, es largo y que sus principales resultados se obtendrán hasta que las bodegas se encuentren operando plenamente. Por lo tanto, se considera que estos resultados irán mejorando progresivamente.

5.9 Contribución al empleo

La contribución al empleo en las actividades apoyadas por el Programa durante el 2001, reflejó un crecimiento del 23% en el número de empleos permanentes contratados y familiares, durante el periodo establecido entre antes y después del apoyo. El crecimiento más significativo correspondió al número de empleos eventuales contratados, el cual creció en un 49%, mientras que el número de empleos eventuales familiares creció sólo el 14%.

Asimismo, otros impactos indirectos del Programa, tienen que ver con el arraigo de las personas en sus tierras y con el mantenimiento de la unidad familiar. A este respecto, los beneficiarios manifestaron que el Programa permitió ofrecer 37 empleos a familiares que no tenían otra perspectiva trabajo, y a otros 20 más, que de otra forma hubieran tenido que irse a trabajar a otro lugar.

En cuanto a los indicadores obtenidos relacionados con el empleo, tenemos que la tasa de crecimiento en el empleo debido al apoyo para todo el Programa (TIE) fue de 23.4%; la Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo (FGE) en la unidad productiva que ha provocado el apoyo, es de 42.3%; el indicador del efecto total sobre el empleo en la unidad productiva (IE), resultó del 47.1%; y en cuanto a la contribución del Programa sobre el arraigo de la población debido al apoyo (TA) alcanzó el 64.5%

5.10 Conversión y diversificación productiva

Las encuestas levantadas no captaron información a este respecto, es decir las preguntas consideradas para desarrollar este tema, no aplicaban para las características de los componentes otorgados, que como se ha mencionado, corresponden exclusivamente a la construcción, rehabilitación y equipamiento de bodegas.

5.11 Efecto sobre los recursos naturales

Tampoco para este tema las encuestas captaron información, es decir las opciones de la pregunta considerada para desarrollar este tema, no aplicaban en razón de las características de los componentes otorgados por el Programa, que corresponden a la construcción, rehabilitación y equipamiento de bodegas.

5.12 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

La contribución del Programa en cuanto a la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo (NG), esta fue de sólo el 33.3%, lo cual confirma que la mayor proporción de organizaciones o grupos participantes en el Programa ya tenían cierta antigüedad. Cabe destacar que los beneficiarios en un 72.2% consideran que el Programa favorece la consolidación de sus grupos.

La encuesta reveló que el 77% de los beneficiarios pertenecían a alguna organización de productores, manifestando en el 25% de los casos no obtener ningún beneficio por pertenecer a ella; sin embargo, un 50% de beneficiarios manifestaron conseguir mejores precios de venta de sus productos, y el otro 25%, mejores precios de compra en los insumos que utilizan.

El 69% de la población encuestada dijo haber recibido el apoyo a través de su grupo u organización. De la información captada, se puede desprender que un 44% de las organizaciones tiene una antigüedad de uno a tres años, otro porcentaje igual tiene una antigüedad mayor a los siete años y el 12% restante tiene una antigüedad entre tres y siete años. El porcentaje de crecimiento entre el número de integrantes con que iniciaron estas organizaciones respecto a su número actual, es del 44%.

El 89% de las organizaciones participantes en el EPPC 2001 se encuentran constituidas legalmente. Son tres las figuras asociativas que comprenden a la totalidad de estas organizaciones, Unión de Ejidos, SPR y organizaciones no formales, con el 44, 44 y 12% respectivamente.

Las razones que han motivado la participación de los productores en estas organizaciones son, en orden de importancia: Por herencia o traspaso de membresía (44%); por las ventajas que representa ser miembro (39%); para acceder a los apoyos de la APC (33%); porque tenía conocimientos previos de la actividad de la organización (22%); y por relaciones con otros miembros (11%).

Las mismas encuestas señalan que las principales actividades económicas a las que están orientadas estas organizaciones, en el plano agrícola: la producción de granos y forrajes; y, en el pecuario: la cría de ovinos.

También apuntan que este Programa los ha apoyado en financiamiento para infraestructura y equipamiento (39%); en la constitución de su organización (19%); en la elaboración de su reglamento interno, organigrama, estructura organizativa (15%); y en la capacitación para la organización y administración interna (15%). Sin embargo, dicen requerir más financiamiento para desarrollar sus actividades económicas (15%), como para infraestructura y equipamiento (15%).

En cuanto al número de organizaciones que cuentan con acta constitutiva; registro legal ante la Secretaría de Relaciones Exteriores; organigrama (estructura de organización y funcionamiento); reglamento interno y programa de trabajo, se manifestaron el 83, 44, 89, 89 y 89% respectivamente. Es importante mencionar que la totalidad de los encuestados dijeron que estos documentos son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización.

Muy importante resulta saber que en el 89% de las organizaciones se tomen decisiones considerando las opiniones de la mayoría de los miembros de la organización, no así en el restante 11%, donde sólo el líder de la organización lo hace. También es destacable que en el 83% de los casos los líderes informen periódicamente a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos.

En congruencia con lo anterior, el 83% señala que la administración del grupo u organización esta a cargo de socios que recibieron capacitación para administrarla. En cuanto a sus registros contables, los beneficiarios opinaron en 72, 67, y 56% de las ocasiones, que en sus organizaciones se utilizan computadoras para llevar las cuentas; se tienen registros ordenados de las cuentas; y que se realizan balances anuales.

Cuando se les preguntó sobre cuales aspectos son tomados en cuenta en su grupo u organización para lograr un buen desempeño de la misma, manifestaron en el 72% de los casos, que existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros en las actividades del grupo u organización; en el 56%, que los miembros son informados periódicamente sobre la marcha del grupo u organización; y, que en el 39%, se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria para administrarlos.

Finalmente, las contribuciones más importantes que el apoyo ha tenido sobre el desarrollo de las organizaciones económicas, a decir de los propios beneficiarios, se han manifestado

en una mayor participación de los miembros en la toma de decisiones (67%); en que posibilitó que la organización permaneciera en activo (50%); en la consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros (44%); en una mejor administración de la organización (39%); y, en una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones (28%).

5.13 Protección y control sanitario

Por lo que respecta al conocimiento y participación de los beneficiarios en las campañas de sanidad agropecuaria, los resultados de la encuesta mostraron que por lo que respecta a las campañas de salud animal, las más conocidas fueron: brucelosis bovina, fiebre porcina clásica, rabia paralítica bovina, tuberculosis bovina, brucelosis caprina y la de la garrapata, con el 31, 15, 15, 12, 12 y 12 % respectivamente; asimismo, aceptaron su participación en las campañas de brucelosis bovina, fiebre porcina clásica, rabia paralítica bovina, y brucelosis caprina en el 27, 15, 12 y 8% de las veces.

En cuanto a las campañas de sanidad vegetal, su conocimiento y participación coincidió perfectamente, en cuanto a los porcentajes señalados. Las de mayor importancia captadas fueron: contingencia del gusano soldado, contingencia del chapulín, otras contingencias y la del carbón parcial del trigo, con el 39, 23, 15 y 12% en ese orden.

Asimismo, el 58% de los entrevistados, consideran que en conjunto, los beneficiarios, los comités de campaña, juntas locales, el Gobierno Estatal y el Gobierno Federal, son los que operan los programas sanidad agropecuaria. Un 21% opinó que los comités de campaña, juntas locales, son los operadores de estas campañas, mientras que otro 32% consideró al Gobierno Estatal como el operador, y otro 11% al Gobierno Federal.

Los beneficiarios que participaron en las acciones de los programas de sanidad agropecuaria, manifestaron que recibieron apoyo con insumos para control de plagas y enfermedades (53%); con asistencia técnica y capacitación (32%); con diagnósticos de plagas y enfermedades (26%); y, con la difusión de las campañas y acciones del programa (26%).

El 79% de ellos, observó disminución en la presencia de plagas y enfermedades como consecuencia de las campañas en que participó, situación que se reflejó tanto en la mejora de la calidad sanitaria de sus productos (21%) y en el aumento de la producción o en rendimientos (53%), así como también en el aumento de sus ingresos por venta (58%), como por el aumento del precio del producto gracias a la calidad sanitaria (32%).

Sin embargo, un 11% de los encuestados señalaron disminución en la calidad sanitaria de sus productos a consecuencia de que las campañas no fueron efectivas y a otras causas.

5.14 Investigación y transferencia de tecnología

A este respecto, sólo se les realizó la siguiente pregunta ¿Cuáles son las actividades de transferencia de tecnología que conoce y en cuales ha participado?. Las tres actividades conocidas más señaladas fueron: giras de intercambio tecnológico (73%); pláticas, talleres o eventos de capacitación (69%); y, asistencia a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas (54%).

Por lo que respecta a las actividades en las que ha participado, mencionaron: las giras de intercambio tecnológico (62%); las pláticas, talleres o eventos de capacitación (62%); y la asistencia a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas (50%).

Cabe mencionar que sólo el 15 y el 19% de los encuestados, no conocen y no han participado en ninguna de estas actividades, respectivamente.

5.15 Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

Sólo el 57.7% de los beneficiarios tuvieron necesidad de realizar aportaciones adicionales como complemento a la inversión original; estos recursos adicionales, en el 50% de los casos, provienen de los propios miembros del núcleo familiar.

El 31% de los beneficiarios manifestó contundentemente que sin la ayuda de la APC no podrían realizar inversiones similares a las apoyadas.

La inversión total del productor (con sus propios recursos) por cada peso de inversión gubernamental resultó ser de 0.47 pesos; la inversión total que se genera por cada peso que aportó el gobierno, fue de 1.47 pesos.

El 81% manifestó tener experiencia previa en el tipo de apoyo recibido. Asimismo, el índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo para el Programa fue de 55.8%. El restante 48% dijo que a la fecha no se usa. El 80% de los entrevistados señaló haber aprendido nuevas técnicas como efecto directo por el bien recibido.

La totalidad de la población no ha percibido cambios desfavorables en la calidad de sus productos.

El 54% ya ha percibido cambios favorables en sus ingresos a consecuencia del apoyo.

El valor total anual de los ingresos positivos generados por las actividades apoyadas por el Programa creció 4.3 veces, alcanzando los 4.5 millones de pesos.

Con respecto a las cadenas de valor, los cambios positivos más señalados son los que se refieren a las condiciones de almacenamiento, al manejo post-cosecha, a la sanidad de los productos y a la colocación de sus productos en el mercado. El índice general de desarrollo de cadenas de valor (DCV) para el Programa fue del 18%.

El programa no refleja impactos importantes en la generación de empleo; sin embargo, sí ha contribuido en la permanencia de familiares que de otra forma no tendrían trabajo o hubieran tenido que emigrar para conseguirlo (37 y 20 respectivamente).

El 77% de los beneficiarios participantes en el Programa dijeron pertenecer a un grupo o organización. El 89% de ellas se encuentran constituidas legalmente. La antigüedad de estas organizaciones varía de uno a siete años.

Las dos principales razones por las que los beneficiarios manifestaron haber ingresado a un grupo u organización, fueron en orden de importancia: Por herencia o traspaso de membresía y por las ventajas que representa ser miembro de la organización.

Por lo que respecta a la protección y control sanitario, el 79% observó disminución en la presencia de plagas y enfermedades como consecuencia de las campañas sanitarias.

Recomendaciones:

Promover la actualización permanente del personal técnico, con la finalidad de contar con técnicos capacitados en el tipo de apoyos que ofrece el Programa.

Invitar a los proveedores de este y otros programas a difundir entre los beneficiarios del Programa, la tecnología y equipo que pueda, por un lado, apoyar la APC, y por otro, que brinde al productor la posibilidad de desarrollar su actividad en mejores circunstancias.

Ampliar la información a los beneficiarios sobre las campañas fitosanitarias que se realizan en el Estado, especialmente aquellas que revisten especial importancia por estar ligadas a los cultivos que explotan y por ser de aplicación en la región productiva que les corresponde.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

6.1 Conclusiones

6.1.1 Acerca de la operación del Programa

Todos los funcionarios encuestados concluyeron que existe un alto grado de vinculación entre los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Hidalgo 1999-2005 y los de la APC.

El EPPC se complementa con otros programas de fomento agrícola de la APC, especialmente con el de Kilo por Kilo y con los de Sanidad Vegetal.

En el Estado no se cuenta con un diagnóstico específico de la actividad; sin embargo, para arrancar el EPPC se hizo un censo de la infraestructura de almacenamiento, lo cual les proporcionó ciertas bases para tomar decisiones en su diseño e implementación.

La focalización del Programa fue correcta, pues atendió a productores y organizaciones interesadas en la creación de infraestructura para el manejo post-cosecha de sus productos.

La operación y seguimiento del Programa corrió a cargo de las entidades establecidas de acuerdo al arreglo institucional plasmado en las Reglas de Operación.

La difusión del Programa la realizó el Gobierno del Estado, contando con la participación de la Delegación de la SAGARPA y algunas organizaciones de productores. Los medios de difusión más utilizados fueron, en primera instancia la convocatoria general que se realiza para invitar a participar a los productores en los programas de la APC y en segunda instancia, las reuniones de trabajo establecidas entre los responsables del Programa y los productores.

El proceso de tramitación del apoyo resultó fácil para casi la totalidad de los productores participantes.

Los resultados indican que el 100% de los beneficiarios encuestados recibieron el apoyo del Programa.

El seguimiento del Programa involucró la participación de los responsables, normativo y operativo, prácticamente desde que es recibida la solicitud hasta la entrega física de los apoyos. Invariablemente, contando con la presencia de ambos funcionarios, se levantaba el acta de entrega – recepción del apoyo a los beneficiarios.

El perfil de beneficiarios del Programa, refleja que se trata en su mayoría de una población de escasos recursos, con deficiencias de instrucción educativa básica, mayormente joven (menor de 40 años); cuya actividad primaria es la agrícola, orientada principalmente a la producción de granos. Asimismo, la encuesta detectó que la totalidad de ellos, cuenta con agua potable, luz eléctrica y televisión en su vivienda.

Los proveedores participantes en el Programa, tienen ámbitos de trabajo distintos (estatal, regional y nacional). Sus ingresos en todos los casos, no van más allá del 30% por ventas a los programas de la APC.

6.1.2 Acerca de los resultados e impactos del Programa

Los principales impactos del Programa deben ser considerados parciales, en función de que los apoyos otorgados tienen plazos de maduración largos, por lo que sus alcances reales se manifestarán después de que sea plena la operación de las bodegas.

Durante el ejercicio 2001 del EPPC, se recibieron 19 solicitudes, de las cuales sólo fueron atendidas 13, pues tres de ellas no reunían los requisitos para sustentar la viabilidad técnica y económica de los proyectos y las otras tres llegaron extemporáneamente.

La totalidad de beneficiarios opinaron que la calidad del bien recibido es buena. En cuanto a la oportunidad con que les fue entregado el apoyo, el 92% admitió que fue oportuno.

El 69% declaró haber recibido apoyos provenientes de otros programas de gobierno.

El 100% de los encuestados consideran satisfactoria la asistencia técnica recibida.

Una cuarta parte de los funcionarios entrevistados señalaron que algunos representantes de productores participan en algunos de los órganos de dirección del Programa.

Tanto los funcionarios como los representantes de las organizaciones de productores, consideran buena la participación de los proveedores en el Programa.

Los funcionarios consideran que el Programa ha promovido el desarrollado de nuevos proveedores y que por lo tanto ha aumentado la disponibilidad de bienes y servicios para la producción; así también, que los precios de los productos que los proveedores ofrecen a los beneficiarios, son iguales a los que se ofrecen en el mercado.

Los proveedores manifestaron que los trámites para participar en el Programa son sencillos, pero uno de ellos en particular, declaró su inconformidad por los retrasos en el pago de sus servicios.

La obtención de nuevos clientes y la reactivación de mercados son los principales beneficios que aprecian por haber participado en el Programa.

Los funcionarios coinciden en señalar que el tipo de apoyo que otorga el Programa, corresponde plenamente a las necesidades de la población atendida.

El principal logro del Programa, de acuerdo a su objetivo central, se tiene en la creación de infraestructura para el manejo post-cosecha de productos agrícolas, en este caso primordialmente la construcción de bodegas para el almacenamiento de semilla.

Sólo el 57.7% de los beneficiarios tuvieron necesidad de realizar aportaciones adicionales como complemento a la inversión original; estos recursos adicionales, en el 50% de los casos, provienen de los propios miembros del núcleo familiar.

El 31% de los beneficiarios manifestó contundentemente que sin la ayuda de la APC no podrían realizar inversiones similares a las apoyadas.

La inversión total del productor (recursos propios) por cada peso de inversión gubernamental resultó ser de 0.47 pesos; la inversión total que se genera por cada peso que aportó el gobierno, fue de 1.47 pesos.

El 81% manifestó tener experiencia previa en el tipo de apoyo recibido. Asimismo, el índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo para el Programa fue de 55.8%. El restante 48% dijo que a la fecha no se usa. El 80% de los entrevistados señaló haber aprendido nuevas técnicas como efecto directo por el bien recibido.

La totalidad de la población no ha percibido cambios desfavorables en la calidad de sus productos.

El 54% ya ha percibido cambios favorables en sus ingresos a consecuencia del apoyo.

El valor total anual de los ingresos positivos generados por las actividades apoyadas por el Programa creció 4.3 veces, alcanzando los 4.5 millones de pesos.

Con respecto a las cadenas de valor, los cambios positivos más señalados son los que se refieren a las condiciones de almacenamiento, al manejo post-cosecha, a la sanidad de los productos y a la colocación de sus productos en el mercado. El índice general de desarrollo de cadenas de valor para el Programa fue del 18%.

El programa no refleja impactos importantes en la generación de empleo; sin embargo, sí ha contribuido en la permanencia de familiares que de otra forma no tendrían trabajo o hubieran tenido que emigrar para conseguirlo (37 y 20 respectivamente).

El 77% de los beneficiarios participantes en el Programa dijeron pertenecer a un grupo o organización. El 89% de ellas se encuentran constituidas legalmente.

Las dos principales razones por las que los beneficiarios manifestaron haber ingresado a un grupo u organización, fueron en orden de importancia: Por herencia o traspaso de membresía y por las ventajas que representa ser miembro de la organización.

Por lo que respecta a la protección y control sanitario, el 79% observó disminución en la presencia de plagas y enfermedades como consecuencia de las campañas sanitarias.

6.1.3 Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos del Programa

La prioridad se centró en atender a las organizaciones de productores de cebada que son muy importantes desde el punto de vista social y económico, en sus requerimientos en cuanto al manejo post-cosecha de su semilla, con la finalidad de evitar el intermediarismo, dar valor agregado al producto, vender en mejores condiciones e integrar cadenas productivas.

El orden de recepción de las solicitudes se convirtió en el criterio principal por el cual se otorgaron los apoyos.

6.1.4 Fortalezas y debilidades del Programa

6.1.4.1 Fortalezas del Programa

Las fortalezas consideradas por los beneficiarios, las encuentran en que: el apoyo es un recurso complementario importante; que les ayuda a mantener o generar empleo en la unidad familiar y que les permite realizar su actividad en mejores condiciones.

Por su parte, los funcionarios mencionan a este respecto que fortalece a los productores de bajos ingresos, les da oportunidad de participar en actividades de mayor rentabilidad económica; mejora la situación económico familiar de los beneficiarios. Así también, les permite entregar grano a la industria en la calidad que requieren y pueden además dar valor agregado al producto además de conseguir mejores precios de venta. Impulsa el desarrollo del sector; y, por el mejoramiento que pueden dar a sus productos, en cuanto a cantidad y calidad, los motiva a realizar otras actividades que el mercado ofrece. Promueve mejoras en la calidad de su producto obteniendo mejores precios; fortalece y/o consolida a las organizaciones. promueve la capacidad de autogestión para obtener más y mejores apoyos por parte de los gobiernos

Para las organizaciones de productores, la fortaleza del Programa radica en que lo consideran una real ayuda y que los apoya con proyectos viables; consideran muy importantes los apoyos que brinda el Programa, al igual que la atención que les dan los responsables del mismo. Que el dar un valor agregado a sus productos los ayuda a tener mejores niveles de comercialización.

A su vez, los Proveedores manifiestan que su fortaleza radica en que el Programa es bueno ya que posibilita al productor dar valor agregado a su producto, por lo tanto obtiene mejores precios en la venta de sus productos.

6.1.4.2 Debilidades del Programa

Le faltan recursos al Programa.

Los recursos no siempre están con oportunidad y suficiencia.

Se requiere capacitar al productor beneficiado en las nuevas actividades.

Los límites financieros de los proyectos son insuficientes.

Debe haber apoyos diferenciados.

Que la normatividad sea más clara.

Falta personal altamente especializado.

No considera la opinión de los proveedores.

6.2 Recomendaciones

6.2.1 Para incrementar los impactos del Programa

Dar continuidad al Programa por los excelentes resultados que en materia de manejo post-cosecha está logrando, además de los efectos colaterales positivos que se están provocando dentro de las organizaciones participantes, que son muy alentadores.

Promover y difundir el Programa y las experiencias exitosas de organización de productores, entre las asociaciones o grupos de productores en el Estado, que sean potenciales participantes.

Mantener el interés por participar en el Programa, en los productores que por alguna razón no pudieron ser atendidos en el ejercicio anterior.

Consolidar y validar las listas de precios unitarios en la construcción, para evitar posibles abusos de parte de los constructores.

Cuidar permanentemente que exista un equilibrio entre precio y calidad de los apoyos que otorga el Programa.

Promover la actualización permanente del personal técnico, con la finalidad de contar con técnicos capacitados en el tipo de apoyos que ofrece el Programa.

Ampliar la información a los beneficiarios sobre las campañas fitosanitarias que se realizan en el Estado, especialmente aquellas que revisten especial importancia por estar ligadas a los cultivos que explotan y por ser de aplicación en la región productiva que les corresponde.

6.2.2 Para una asignación más eficiente de los recursos

Insistir con los gobiernos estatal y federal, en la necesidad de contar con los recursos con oportunidad, haciéndoles ver que el Estado se rige por calendarios de siembra y cosecha que no necesariamente coinciden con los de los demás estados.

6.2.3 Para el mejoramiento de la eficiencia operativa

Fortalecer la infraestructura operativa del Programa.

Dar difusión al Programa en forma proporcional a los recursos destinados para su operación.

Incorporar más personal al Programa para vigilar de una manera más estrecha la realización de los trabajos de construcción de los inmuebles y la instalación de maquinaria y equipo.

Identificar los casos de productores con experiencias exitosas en las estrategias de difusión del Programa.

6.2.4 Para una mejor adecuación del Programa al proceso de federalización y descentralización

Insistir en la coincidencia de la llegada de los recursos del apoyo, con las fechas en las que los productores cuentan con dinero, con la finalidad de que no se vuelva un problema recurrente, la falta de recursos de los productores cuando tengan que hacer su aportación obligatoria.

6.2.5 Para una mayor y mejor participación de los productores

Promover la participación de los productores y sus organizaciones en los distintos órganos de dirección del Programa, para que lo difundan y hagan propuestas para mejorar su operación.

Considerar en forma primordial sus opiniones en la definición de los componentes que otorgue el Programa.

6.2.6 Otras recomendaciones

Comenzar a integrar una base de información histórica del Programa, que contemple tanto las necesidades de información para la operación, como la que se requerirá en la realización de futuras evaluaciones.

Invitar a los proveedores de este y otros programas a difundir entre los beneficiarios del Programa, la tecnología y equipo que pueda, por un lado, apoyar la APC, y por otro, que brinde al productor la posibilidad de desarrollar su actividad en mejores condiciones.

Mantener y profundizar la política de dejar al beneficiario elegir al proveedor de su preferencia.

Bibliografía y fuentes de información

- FAO-SAGARPA. 2001. Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001.
- FAO-SAGARPA. 2002. Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural de la Alianza para el Campo 2001.
- FAO (UAC). 2002. Procedimiento para el cálculo de indicadores de evaluación y su análisis.
- Gobierno de la República. 2001. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.
- Gobierno de la República. 2001. Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006.
- Gobierno del Estado de Hidalgo. 1999. Plan Estatal de Desarrollo 1999 – 2005.
- INEGI. 2001. XII Censo general de población y vivienda 2000. Cifras preliminares.
- INEGI. 2001. Anuario estadístico del Estado de Hidalgo.

ANEXOS

Anexo 1

Metodología de Evaluación

Para la realización de la evaluación del Programa de Equipamiento para Post-Cosecha de Productos Agrícolas 2001 en el Estado de Hidalgo, se utilizó la metodología establecida en los Términos de Referencia y en la Guía Metodológica para la Evaluación de los Programas de la Alianza para el Campo 2001.

Tamaño de muestra y selección de beneficiarios

La determinación del tamaño de muestra y de la selección de beneficiarios a encuestar, se desarrolló de la siguiente manera:

- a) El Coordinador del Subcomité Técnico Estatal de Evaluación del FOFAEH, reunió las bases de datos de los beneficiarios de los distintos programas a evaluar, mismas que le fueron proporcionadas por los responsables de cada programa. A su vez, dicha información la hizo llegar por medio magnético (compact disk) a las EEE responsables de la realización de esas evaluaciones.
- b) Posteriormente, se estableció contacto con el responsable operativo del Programa, para solicitar información específica o ampliar la información previamente recibida, a fin de afinar ciertos aspectos importantes de considerar en la determinación del tamaño de la muestra y en la selección de los beneficiarios a encuestar.
- c) Con esa información complementaria, se procedió a la determinación del tamaño de muestra, para lo cual se atendió plenamente lo referido tanto en los Términos de Referencia como en la Guía Metodológica para la evaluación de estos programas.

Componente	Núm. de Benef.	Núm. de Encuestas
Equipamiento para Post-Cosecha de Productos Agrícolas (Bodega)	4,846 (13 grupos)	26

Una vez determinado el número de encuestas a aplicar, se procedió a encuestar al representante y a un beneficiario de cada grupo.

Así también, la definición del número de entrevistas a funcionarios, representantes de organizaciones de productores y proveedores, se realizó utilizando el documento Instrucciones para la aplicación de entrevistas a otros actores participantes en los programas de la Alianza para el Campo 2001.

Para este Programa en particular, se decidió entrevistar a cuatro funcionarios, tres proveedores y a tres representantes de productores.

Levantamiento de encuestas y entrevistas

El proceso de levantamiento de encuestas y entrevistas y el proceso de captura de esta información, se realizó entre el 11 de junio y el 31 de julio del 2002.

La relación de los beneficiarios encuestados se conformó de la siguiente manera:

Relación de beneficiarios encuestados del Programa de Equipamiento para Post-Cosecha de Productos Agrícolas 2001 en el Estado de Hidalgo

Cuest.	Nombre	Municipio	Localidad
1	Flores Ortiz Alicia	Metepec	San Antonio La Palma
2	Espinoza Barrón Anselma Rosa	Acatlán	Los Fresnos
3	Franco Ortega Porfirio	Metepec	San Antonio La Palma
4	Franco Flores Santiel	Acatlán	Los Fresnos
5	López García Gabriel Vicente	Singuilucan	Singuilucan
6	Hernández Jiménez Josefina	Singuilucan	Singuilucan
7	Olvera Quintos Rafael	Almoleya	Rancho Nuevo
8	Olvera Quintos Ángel	Almoleya	Rancho Nuevo
9	Cea Vázquez Taide	Tolcayuca	Tolcayuca
10	De Lucio Vázquez Horacio	Zapotlán de Juárez	Zapotlán de Juárez
11	Alvarado Álvarez Jesús Felipe	Almoleya	Almoleya
12	Bautista Vargas Nicolás Guadalupe	Tolcayuca	Tolcayuca
13	López Sánchez José	Villa de Tezontepec	Villa de Tezontepec
14	García Martínez Benito	Tizayuca	Tizayuca
15	García López José Guadalupe	Tizayuca	Tizayuca
16	Cruz García Francisco Javier	Tlaxcoapan	Tlaxcoapan
17	Cruz García Ángel	Tlaxcoapan	Tlaxcoapan
18	Martínez Carmona Antonio	Francisco I. Madero	El Rosario
19	Vigueras Moreno Hermilo	Francisco I. Madero	El Rosario
20	Ortega Hernández Manuel	Almoleya	Almoleya
21	Alvarado Álvarez Jesús Felipe	Almoleya	Almoleya
22	Portillo Ortega Agustín Cristóbal	Almoleya	Almoleya
23	Sánchez Lucio Ramos	Zapotlán de Juárez	Zapotlán de Juárez
24	Cortés González Maribel	Zempoala	Télez
25	Hernández Islas Silvano Alejandro	Villa De Tezontepec	Villa de Tezontepec
26	Lechuga Meneses Alejandro Leonel	Zempoala	Télez

La relación de los funcionarios, representantes de organizaciones de productores y proveedores, es la siguiente:

Relación de funcionarios, representantes de organizaciones de productores y proveedores entrevistados participantes en el Programa de Equipamiento para Post-Cosecha de Productos Agrícolas 2001 en el Estado de Hidalgo

Ent.	Nombre	Cargo
1	Ing. Pastor Valenzuela Corrales	Responsable operativo del Programa de Equipamiento para Post-Cosecha de Productos Agrícolas (Gobierno del Estado)
2	Ing. Héctor González Arreola	Encargado normativo del Programa de Equipamiento para Post-Cosecha de Productos Agrícolas (SAGARPA)
3	Ing. Guillermo Santuario Fernández	Responsable del Programa de Alianza para el Campo, Tulancingo, Hgo. (SAGARPA)
4	Ing. Joaquín Germán Gayosso	Jefe del CADER Tulancingo (SAGARPA)
1	Sr. Gabriel Vicente López García	Presidente del Consejo de Administración de la S.P.R. La Espiga Maltera
2	Sr. José López Sánchez	Comisariado Ejidal de Villa de Tezontepec
3	Ing. Ángel Cruz García	Presidente del Consejo de Administración del S.P.R. El Surco del Mezquital
1	Ing. Eliud Santillán Lemus	Encargado del Despacho
2	Ing. José Arturo Echeverría Rodríguez	Gerente General de CCA Básculas Electrónicas, S.A. de C.V.
3	Ing. Salvador Pérez Gómez	Director General de Construcciones SANIR, S.A. de C.V.

Posteriormente, a medida que se fueron realizando las encuestas y entrevistas a los distintos actores del Programa, se inició el proceso de captura de esta información utilizando el programa diseñado bajo el ambiente Lotus Notes. Una vez capturadas todas las encuestas y entrevistas, estas bases de datos fueron transferidas al programa Excel 2000, a través del cual se obtuvieron los cuadros de salida y los indicadores de impactos, con los cuales se pudo realizar el análisis de la información del Programa; y finalmente, se procedió a la redacción de este documento.

Cabe mencionar que para la obtención de los índices, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), a través de la UAC puso a disposición de las Entidades Evaluadoras Estatales (EEE) el Procedimiento para el Cálculo de Indicadores de Evaluación y su Análisis.

Anexo 3

Cuadros de resultados

PRIMERA SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO

1 ¿Recibió el apoyo solicitado?	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	26	100.0
2 No		
Total	26	100.0

3 Tipo de beneficiario	Frecuencia	Porcentaje
1 En forma individual	4	15.4
2 En grupo	22	84.6
Total	26	100.0

4 ¿Pertenece a alguna organización de productores?	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	20	76.9
2 No	6	23.1
Total	26	100.0

5 En caso afirmativo, señale el beneficio mas importante	Frecuencia	Porcentaje
1 Mejores precios de insumos	5	25.0
2 Mejores precios de venta	11	55.0
3 Mayor información sobre los mercados		
4 Asistencia técnica		
5 Otro		
6 Ninguno	4	20.0
Total	20	100.0

6 Sexo	Frecuencia	Porcentaje
1 Masculino	22	84.6
2 Femenino	4	15.4
Total	26	100.0

7 Edad	Frecuencia	Porcentaje
Rango de Edad		
Menor de 40 años	11	42.3
de 40 a 55 años	7	26.9
Mayor de 55	8	30.8
Total	26	100.0

Evaluación Equipamiento Post-Cosecha 2001

8 Escolaridad (años terminados)	Frecuencia	Porcentaje
Rango de escolaridad		
Analfabetos	0	0.0
De 1 a menos de 6 años	5	19.2
Primaria	5	19.2
Secundaria	9	34.6
Más de secundaria	7	26.9
Total	26	100.0

9 Miembros del hogar	Frecuencia	Porcentaje
Tamaño de la familia		
1 De 12 años o mayores que trabajan	76	58.0
2 De 12 años o mayores que NO trabajan	31	23.7
3 Menores de 12 años que trabajan	5	3.8
4 Menores de 12 años que NO trabajan	19	14.5
5 Total de miembros del hogar	131	100.0

10 Número de habitaciones que en hogar se usan para dormir	Frecuencia	Porcentaje
Una habitación	2	2.7
Dos habitaciones	20	27.0
Tres habitaciones	24	32.4
Cuatro habitaciones	16	21.6
Seis habitaciones	12	16.2
Total	74	100.0

11 Dentro de su domicilio tiene:	Frecuencia	Porcentaje
1 Agua potable	26	100.0
2 Luz Eléctrica	26	100.0
3 Piso de tierra	3	11.5
4 Refrigerador	25	96.2
5 Televisión	26	100.0
6 Estufa	25	96.2

12 Habla alguna lengua indígena	Frecuencia	Porcentaje
1 Si		
2 No	26	100.0
Total	26	100.0

Evaluación Equipamiento Post-Cosecha 2001

13 Superficie y valor de la tierra

Tipo de posesión	Régimen de humedad y uso del suelo	Ejidal o comunal (ha)	Valor (\$/ha)	Privada (ha)	Valor (\$/ha)	Superficie total (ha)	Valor de la superficie (pesos)	Superficie cultivada (ha)
Propia	1 Riego	46.00	675,000	28.00	290,001	74.00	965,001	63.00
	2 Humedad residual							
	3 Punta de riego							
	4 Temporal de uso agrícola	343.50	711,060	476.00	155,002	819.50	866,062	728.50
	5 Agostadero de buena calidad							
	6 Monte o agostadero en terrenos áridos							
	7 Bosque							
	Subtotal 1	389.50		504.00		893.50	1,831,063	791.50
Rentada, a medias o prestada	1 Riego	54.00		90.00		144.00		144.00
	2 Humedad residual							
	3 Punta de riego							
	4 Temporal de uso agrícola	336.00		31.00		367.00		342.00
	5 Agostadero de buena calidad							
	6 Monte o agostadero en terrenos áridos							
	7 Bosque							
	Subtotal 2	390.00		121.00		511.00		486.00
Total	779.50		625.00		1,404.50	1,831,063	1,277.50	

14 Inventario pecuario

Especie	Cantidad	Valor unitario en que se podría vender \$	Total
1 Bovinos	147	190,000	5,735,000
2 Ovinos	943	273,400	21,407,000
3 Caprinos			
4 Porcinos	20	2,000	20,000
5 Aves	40	650	13,000
6 Abejas			
7 Animales de trabajo	2	14,000	14,000
8 Otras especies			
Total			27,189,000

Evaluación Equipamiento Post-Cosecha 2001

15 Valor de la infraestructura y construcciones con que cuentan las unidades	Frecuencia	Porcentaje
1 Construcciones	5,485,000	37.7
2 Instalaciones	2,750,000	18.9
3 Maquinaria y Equipo	3,810,000	26.2
4 Vehículos	2,340,000	16.1
5 Herramientas	88,000	0.6
6 Otros	85,000	0.6
Total	14,558,000	100.0

III. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICO - ADMINISTRATIVAS

16 Principales actividades y fuentes de ingreso

Tipo de actividad	Actividades	Importancia de la actividad %			Actividad para la recibió el apoyo
		1a Opción	2a Opción	3a Opción	
Producción agrícola	(1) Hortalizas				
	(2) Plantaciones y/o frutales				
	(3) Granos	80.8	16.7		84.7
	(4) Ornamentales	3.8			3.8
	(5) Forrajes		54.2	33.3	7.7
	(6) Otras actividades agrícolas				
Producción pecuaria	(7) Bovinos	7.7	8.3	6.7	
	(8) Ovinos	7.7	20.8	20.0	
	(9) Caprinos			6.7	
	(10) Porcinos				
	(11) Aves				
	(12) Apicultura				
	(13) Otras actividades pecuarias				
Actividades Forestales	(14) Productos maderables				
	(15) Productos no maderables				
Otras actividades	(16) Comercio				
	(17) Transformación de productos agropecuarios				
	(18) Profesional independiente				3.8
	(19) Jornalero o asalariado				
	(20) Otras actividades no agropecuarias			33.3	
Otras fuentes de ingresos	(21) Envíos de dinero				
	(22) Pensionado				
	(23) Otras fuentes				

17 Principales cultivos, especies animales o productos no agropecuarios en el 2001**Actividades agrícolas**

Cultivo	Superficie cultivada (ha)	Porcentaje	Valor de la producción (\$)	Porcentaje
Maíz	853.00	61.6	6,125,000	80.6
Cebada Grano	424.50	30.7	946,741	12.5
Trigo	50.00	3.6	35,000	0.5
Avena Forrajera	40.00	2.9	351,000	4.6
Alfalfa Verde	12.00	0.9	24,000	0.3
Frijol	2.50	0.2	13,800	0.2
Otras Hortalizas	2.00	0.1	100,000	1.3
Total	1,384.00	100.0	7,595,541	100.0

Actividades pecuarias

Especie - propósito	Valor Prod. (\$)	Porcentaje
Bovinos - Leche	901,533	85.3
Ovinos - Carne (Sólo engorda)	130,000	12.3
Bovinos - Carne (Ciclo completo, reproducción y engorda)	25,000	2.4
Total	1,056,533	100.0

Actividades NO Agropecuarias

Producto	Valor Prod. (\$)
Otros Servicios	221,500
Total	8,873,574

18 Destino de la producción de la actividad principal	Frecuencia	Porcentaje
1 Autoconsumo familiar	200	7.7
2 Autoconsumo para la producción	590	22.7
3 Venta en la comunidad o localidad donde se ubica la unidad de producción (mercado local)	1,230	47.3
4 Venta fuera de la comunidad o localidad donde se ubica la unidad de producción (mercado nacional)	580	22.3
5 Exportación	0	0.0
Total	2,600	100.0

19 Nivel de tecnificación de la principal actividad de la unidad productiva

Nivel de mecanización	Frecuencia	Porcentaje
1 Sin mecanizar		
2 Parcialmente mecanizado	1	3.8
3 Mecanizado	25	96.2
4 No aplica		
Total	26	100.0
Calidad genética de las semillas y los animales	Frecuencia	Porcentaje
1 Criollo	2	7.7
2 Mejorado y criollo	24	92.3
3 Mejorado		
4 No aplica		
Total	26	100.0
Control de plagas y enfermedades	Frecuencia	Porcentaje
1 Sin control		
2 Parcial	1	3.8
3 Riguroso, acorde a normas sanitarias	25	96.2
4 No aplica		
Total	26	100.0

20 Ingreso promedio mensual del hogar	Frecuencia	Porcentaje
1 Menos de 4,000 mensuales	19	73.1
2 Entre 4,000 y 11,000 mensuales	6	23.1
3 Más de 11,000 a 30,000 mensuales	1	3.8
4 Mas de 30000 a 60000 mensuales		
5 Mas de 60000 mensuales		
6 No sabe / no respondió		
Total	26	100.0

21 ¿Utilizó crédito bancario?	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	9	34.6
2 No	17	65.4
Total	26	100.0

22 En caso afirmativo, señale el tipo de crédito	Frecuencia	Porcentaje
1 Crédito bancario de avío	4	44.44
2 Crédito bancario refaccionario (a pagar en un año o más)	2	22.22
3 Crédito de otra fuente	3	33.33
Total	9	100.00

23 ¿Porqué no hizo uso del crédito bancario?	Frecuencia	Porcentaje
1 Altos intereses	6	35.3
2 Falta de garantías	3	17.6
3 No hay crédito bancario disponible		
4 No sabe como tramitarlo o los tramites son dificiles		
5 No le interesa	6	35.3
6 Otra razón	2	11.8
Total	17	100.0

IV. PARTICIPACIÓN EN LA ALIANZA PARA EL CAMPO

24 El apoyo recibido se destinó a:	Frecuencia	Porcentaje
1 Una actividad nueva	10	38.5
2 Una actividad que ya realizaba	16	61.5
Total	26	100.0

25 Principal medio por el que se enteró del programa	Frecuencia	Porcentaje
1 Reuniones con funcionarios	4	15.4
2 Carteles o folletos	2	7.7
3 Por compañeros	6	23.1
4 Por representantes de organizaciones	1	3.8
5 Por visita de técnicos del programa	1	3.8
6 Por autoridades municipales	3	11.5
7 Por autoridades gubernamentales	7	26.9
8 Por proveedores	2	7.7
9 Por medios de comunicación (periódicos, radio o televisión)		
10 Por otros medios		
Total	26	100.0

26 Principales razones para solicitar el apoyo	Frecuencia	Porcentaje
1 Para producir más o mejorar los rendimientos	12	46.2
2 Para producir más alimentos para la familia	4	15.4
3 Para aumentar los ingresos	10	38.5
4 Para reponer equipos, maquinaria o animales viejos		
5 Para que la familia tenga empleo		
6 Para evitar que los familiares se vayan a trabajar a otros lugares	4	15.4
7 Para probar una nueva tecnología	1	3.8
8 Para mejorar la calidad de la producción	13	50.0
9 Para iniciar una nueva actividad		
10 Para mejorar condiciones sanitarias	5	19.2
11 Para aprovechar la oportunidad de recibir apoyo	2	7.7
12 Otra	2	7.7

Evaluación Equipamiento Post-Cosecha 2001

27 ¿Durante el 2001 recibió apoyos de otros programas del gobierno?	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	18	69.2
2 No	8	30.8
Total	26	100.0

28 ¿En cuales recibió apoyos?	Frecuencia	Porcentaje
1 Fomento agrícola de la APC	4	22.2
2 Fomento ganadero de la APC		
3 Programas de Desarrollo Rural de la APC	1	5.6
4 Sanidad agropecuaria de la APC		
5 Transferencia de tecnología de la APC		
6 Apoyos a la comercialización	3	16.7
7 PROCAMPO	12	66.7
8 PROGRESA	1	5.6
9 Programas del gobierno del estado		
10 Programas municipales	2	11.1
11 Recibió otros apoyos pero no sabe de que de programa		
12 Recibió apoyo de otros programas		

SEGUNDA SECCIÓN: INDICADORES Y VARIABLES DE EVALUACIÓN

I. INCREMENTO EN LA INVERSIÓN PRODUCTIVA

29 ¿Realizó alguna inversión adicional como complemento?	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	15	57.7
2 No	11	42.3
Total	26	100.0

30 En caso afirmativo, señale en que concepto realizó la inversión adicional	Frecuencia	Porcentaje
1 Infraestructura	587,138	79.8
2 Maquinaria y equipos	146,500	19.9
3 Plantas perennes	-	0.0
4 Animales	-	0.0
5 Otros	2,000	0.3
Total	735,638	100.0

31 Fuente de los recursos para su aportación obligatoria y adicional

Descripción	Frecuencia		Porcentaje	
	Obligatoria	Adicional	Obligatoria	Adicional
1 Recursos generados por los miembros del hogar	13	7	50.0	50.0
2 Recursos enviados por familiares				
3 Crédito bancario	2		7.7	
4 Crédito de particulares				
5 PROCAMPO	2	1	7.7	7.1
6 Gobierno estatal				
7 Otra	9	6	34.6	42.9
Total	26	14	100.0	100.0

32 ¿Haría inversiones similares aún sin los apoyos de la APC?	Frecuencia	Porcentaje
1 Si	11	42.3
2 Tal vez	7	26.9
3 No	8	30.8
Total	26	100.0

33 En caso negativo, ¿por qué?	Frecuencia	Porcentaje
1 No podría financiar el costo de la inversión por sí solo	8	100
2 No tiene alternativa de financiamiento		
3 La inversión no es rentable sin el apoyo		
4 Invertió solo para aprovechar el apoyo		
5 Otra razón		
Total	8	100

II. SATISFACCIÓN CON EL APOYO

34 La calidad del bien o servicio recibido fue:	Frecuencia	Porcentaje
1 Buena	26	100.0
2 De regular a buena		
3 De regular a mala		
4 Mala		
5 Todavía no la usa		
Total	26	100.0

35 Opinión sobre la oportunidad en la entrega del apoyo	Frecuencia	Porcentaje
1 Llegó oportunamente	24	92.3
2 No llegó oportunamente	2	7.7
Total	26	100.0

III. PERMANENCIA, FUNCIONALIDAD Y APROVECHAMIENTO DEL APOYO

36 ¿El apoyo permanece en su poder?	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	26	100
2 No		
Total	26	100

38 ¿El apoyo se encuentra funcionando actualmente?	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	19	73.1
2 No	7	26.9
Total	26	100.0

39 Si la respuesta es NO, señale la causa	Frecuencia	Porcentaje
1 Llegó bien pero: murió, se descompuso o no se instaló		
2 Llegó en mal estado, llegó incompleto, no se pudo instalar, se descompuso o murió		
3 No le conviene usarlo		
4 No sabe usarlo, necesita asistencia técnica o capacitación		
5 Faltan recursos para operarlo, mantenerlo, adaptarlo, para infraestructura o para equipo complementario	4	57.1
6 Otra razón	3	42.9
7 No sabe o no respondió		
Total	7	100.0

40 ¿El apoyo se encuentra funcionando bien?	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	19	73.1
2 No	7	26.9
Total	26	100.0

41 Si la respuesta es NO, señale la causa	Frecuencia	Porcentaje
1 Llegó bien pero: opera mal, se enfermó, no se instaló bien, no se estableció bien o no se adaptó		
2 No sabe usarlo, necesita asistencia técnica o capacitación		
3 Faltan recursos para operarlo, mantenerlo, adaptarlo, para infraestructura o para equipo complementario	4	57.1
4 Otra razón	3	42.9
5 No sabe o no respondió		
Total	7	100.0

42 Grado de uso de la capacidad del apoyo	Frecuencia	Porcentaje
1 Se usa a toda su capacidad	13	50.0
2 Se usa a casi toda su capacidad	2	7.7
3 Se usa a la mitad		
4 Su uso es mínimo		
5 No se usa	11	42.3
Total	26	100.0

SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA O CAPACITACIÓN

43 ¿Antes del apoyo recibía asistencia técnica para la actividad apoyada?	Frecuencia	Porcentaje
1 Si	7	26.9
2 No	19	73.1
Total	26	100.0

44 ¿Gracias al apoyo recibió asistencia técnica para la actividad apoyada?	Frecuencia	Porcentaje
1 Si	17	65.4
2 No	9	34.6
Total	26	100.0

45 En caso afirmativo, ¿de quién recibió la asistencia técnica?	Frecuencia	Porcentaje
1 De un técnico del DPAI		
2 De un técnico del PESPRO	1	5.9
3 De un profesionalista o técnico sanitarista		
4 De proveedores	3	17.6
5 Otros técnicos del gobierno	11	64.7
6 Técnico contratado con sus propios recursos	2	11.8
7 De otra fuente		
8 No sabe de donde viene el técnico		
Total	17	100.0

46 En caso de haber recibido la asistencia técnica gracias al apoyo, ¿sigue aplicando las recomendaciones?	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	17	100.0
2 No		
Total	17	100.0

47 ¿Considera que el técnico tiene capacidad suficiente para darle asesoría?	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	17	100.0
2 No		
Total	17	100.0

48 Como valora la asistencia técnica recibida	Si	Porcentaje	No	Porcentaje
1 La asistencia técnica fue satisfactoria	17	100.0		
2 Está disponible cuando la requiere	5	29.4	12	70.6
3 Ha pagado por el servicio	1	5.9	16	94.1
4 Está dispuesto a pagar	6	35.3	11	64.7

Evaluación Equipamiento Post-Cosecha 2001

49 Ha recibido o requiere servicios de asistencia técnica y capacitación para la actividad apoyada	Recibió Frecuencia	Porcentaje	Requiere Frecuencia	Porcentaje
1 No	19	73.1	2	7.7
2 Para acceder a los apoyos o financiamientos gubernamentales	3	11.5	9	34.6
3 Para cambiar o mejorar las técnicas de producción o de producto	6	23.1	12	46.2
4 Para mejorar las condiciones de compra y venta	3	11.5	16	61.5
5 Para crear o fortalecer una organización de productores	3	11.5	13	50.0
6 Para control de plagas y enfermedades	3	11.5	11	42.3
7 Para otra cosa			3	11.5
Total	26			

IV. CAMBIO O INNOVACIÓN EN TÉCNICAS Y PROCESOS PRODUCTIVOS

50 Tenía experiencia de trabajo con un bien o servicio similar	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	21	80.8
2 No	5	19.2
Total	26	100.0

51 ¿Observó cambios en algunos aspectos de la producción a consecuencia del apoyo de la APC?	Frecuencia	Porcentaje
1 Sí	17	65.4
2 No	9	34.6
Total	26	100.0

52 Aspectos de la producción en las que observó cambios como consecuencia del apoyo

Descripción	Favorable		Desfavorable		Sin cambio		No aplica	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
1 Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, uso de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas)					19	73.1	7	26.9
2 Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas, etc)	1	3.8			18	69.2	7	26.9
3 Manejo del agua de riego (uso eficiente, mejores técnicas, etc)	2	7.7			18	69.2	6	23.1
4 Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación.	2	7.7			17	65.4	7	26.9
5 Recuperación de suelos (aplicación de subsoleos, mejoradores o riegos)	1	3.8			18	69.2	7	26.9
6 Cosecha	3	11.5			16	61.5	7	26.9
7 Almacenamiento, procesamiento, etc	19	73.1			5	19.2	2	7.7
8 Inicio de nueva actividad productiva	2	7.7			17	65.4	7	26.9
9 Otros cambios	1	3.8			16	61.5	9	34.6

V. DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS, PRODUCTIVAS Y DE GESTIÓN

53 ¿Que aprendió por haber participado en el programa?	Frecuencia	Porcentaje
1 Nuevas técnicas de producción	6	23.1
2 Técnicas de administración y contabilidad		
3 Fortalecimiento de la organización	9	34.6
4 Participación para la gestión local	6	23.1
5 Aprendió otras cosas	2	7.7
6 No aprendió nada nuevo	3	11.5

VI. CAMBIOS EN PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD**54 ¿Usted obtuvo o espera obtener cambios en el rendimiento, producción o calidad?**

Descripción	Favorable		Desfa- vorable	Aún no registra cambios, pero espera obtenerlos		No registra cambios ni espera obtenerlos	
	Frec.	%	Frec.	Frec.	%	Frec.	%
1 Rendimiento	11	42.3		10	38.5	5	19.2
2 Cantidad producida	9	34.6		11	42.3	6	23.1
3 Calidad del producto	11	42.3		15	57.7		

55 A su juicio, ¿cuales fueron las causas que originaron esos cambios?	Frecuencia	Porcentaje
1 El apoyo recibido de la APC	22	84.6
2 Condiciones climáticas (lluvia, sequía, granizada, etc)		
3 Condiciones de mercado (precios, trato con compradores, acceso a mercados)	4	15.4
4 Otros factores no atribuibles a la APC		
Total	26	100.0

VII. DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR

56 Señale los aspectos de la producción, comercialización y transformación de los productos en los que haya observado cambios

Descripción	Observó cambio favorable		Observó cambio desfavorable		No aplica	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
1 Precio de insumos o servicios empleados	5	19.2			21	80.8
2 Suministro en insumos o servicios	2	7.7			24	92.3
3 Cambio en el trato con proveedores					26	100.0
4 Acceso a nuevos insumos o servicios	1	3.8			25	96.2
5 Manejo post cosecha	11	42.3			15	57.7
6 Transformación de productos	5	19.2			21	80.8
7 Sanidad de productos	9	34.6			17	65.4
8 Condiciones de almacenamiento	15	57.7			11	42.3
9 Volúmenes y valor por ventas de la producción	2	7.7			24	92.3
10 Seguridad en el comprador	2	7.7			24	92.3
11 Colocación del producto en el mercado	6	23.1	1	3.8	19	73.1
12 Acceso a nuevos mercados	2	7.7			24	92.3
13 Disponibilidad de información de mercados	2	7.7			24	92.3
14 Acceso a información de mercados	4	15.4			22	84.6
15 Otro	1	3.8	2	7.7	23	88.5

VIII. CAMBIOS EN INGRESOS

57 ¿Obtuvo o espera obtener cambios en los ingresos derivados de las actividades del apoyo?	Frecuencia	Porcentaje
1 Obtuvo cambios positivos en los ingresos	14	53.8
2 Obtuvo cambios negativos en los ingresos		
3 No obtuvo cambios pero espera obtenerlos	9	34.6
4 No obtuvo cambios ni espera obtenerlos	3	11.5
Total	26	100.0

Evaluación Equipamiento Post-Cosecha 2001

58 Ingresos positivos generados por las actividades apoyadas	Situación antes del apoyo	Situación después del apoyo	Diferencia
Ingresos (valor total anual en \$)	1,058,542	4,550,746	3,492,204

59 ¿Cuales fueron las causas que originaron estos cambios?	Frecuencia	Porcentaje
1 El apoyo recibido de la APC	12	85.7
2 Condiciones climáticas (lluvia, sequía, granizada, etc)		
3 Condiciones de mercado (precios, trato con compradores, acceso a mercados)	8	57.1
4 Otros factores no atribuibles a la APC	1	7.1

60 Empleos familiares y contratados en las actividades apoyadas durante el 2001

Tipo	Antes del apoyo		Después del apoyo	
	Contratados	Familiares	Contratados	Familiares
1 Permanentes	13	30	16	37
2 Eventuales	55	21	82	24

61 Familiares que permanecieron laborando en la unidad de producción gracias al apoyo	Número
1 Familiares que permanecieron trabajando gracias al apoyo (sin el apoyo no tendrían trabajo)	37
2 Familiares que no emigraron gracias al apoyo (sin el apoyo se hubieran ido a trabajar a otro lugar)	20

XI. EFECTOS SOBRE LOS RECURSOS NATURALES

IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS

68 Antigüedad del grupo u organización(años)	Frecuencia	Porcentaje
Un año	3	16.7
Dos años	3	16.7
Tres años	2	11.1
De tres a siete años	2	11.1
De siete a treinta años	8	44.4
Mas de treinta años		
Total	18	100.0

69 Número de integrantes con el que se inició y con los que cuenta actualmente	Número
Inició	5,506
Actual	7,930

70 Clasificación de la organización	Frecuencia	Porcentaje
1 Organización constituida legalmente	16	88.9
2 Organización NO constituida legalmente	2	11.1
Total	18	100.0

Evaluación Equipamiento Post-Cosecha 2001

71 Tipo de organización:	Frecuencia	Porcentaje
1 Unión de ejidos	8	44.4
2 Sociedad de solidaridad Social (SSS)		
3 Sociedad de producción rural (SPR)	8	44.4
4 Unión agrícola industrial de la mujer campesina (UAIM)		
5 Sociedad anónima (S.A.)		
6 Asociación civil (A.C.)		
7 Cooperativa		
8 Organización No formal	2	11.1
9 Otra		
10 No sabe o no respondió		
Total	18	100.0

72 Porque motivo entró a la organización	Frecuencia	Porcentaje
1 Por las ventajas que representa ser miembro	7	38.9
2 Para acceder a los apoyos de la Alianza	6	33.3
3 Porque tenía conocimientos previos de la actividad de la organización	4	22.2
4 Por relaciones con otros miembros	2	11.1
5 Por herencia o traspaso de membresía	8	44.4
6 Por otro motivo	1	5.6

73 Principales actividades económicas de la organización

Grupo de actividad	Actividad	Frecuencia	Porcentaje
Producción agrícola	1 Hortalizas		
	2 Plantaciones y/o frutales		
	3 Granos	16	88.9
	4 Ornamentales	1	5.6
	5 Forrajes	14	77.8
	6 Otras actividades agrícolas	1	5.6
Producción pecuaria	7 Bovinos	2	11.1
	8 Ovinos	6	33.3
	9 Caprinos		
	10 Porcinos		
	11 Aves		
	12 Apicultura		
	13 Otras actividades pecuarias		
Actividad forestal	14 Productos maderables		
	15 Productos no maderables		
Otras actividades	16 Comercio		
	17 Pequeñas industrias agropecuarias(embutidos, quesos, dulces, jaleas, etc)		
	18 Pequeñas industrias no agropecuarias y talleres artesanales(panaderías, talleres de costura, trabajos en madera, tejidos, alfarería, cerámica, etc)		
	19 Otras actividades no agropecuarias		

DESARROLLO ORGANIZATIVO

74 ¿En que apoyó el programa para el fortalecimiento de la organización y que apoyos adicionales requiere?

Descripción	Recibió		Requiere	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
1 Ninguno	4	15.4	7	26.9
2 Apoyó para constituir la organización	5	19.2		
3 Apoyó para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	4	15.4		
4 Capacitación para la organización y administración interna	4	15.4	3	11.5
5 Financiamiento para infraestructura y equipamiento	10	38.5	4	15.4
6 Financiamiento para actividades económicas	2	7.7	4	15.4
7 Elaboración de proyectos			2	7.7
8 Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local	2	7.7		
9 Capacitación para la producción	1	3.8	2	7.7
10 Otro	1	3.8		

75 Documentos con que cuenta la organización

Descripción	Si		No		No sabe, no respondió	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
1 Acta constitutiva	15	83.3	2	11.1	1	5.6
2 Registro legal ante Secretaría de Relaciones Exteriores	8	44.4	8	44.4	2	11.1
3 Estructura de organización y funcionamiento (organigrama)	16	88.9	2	11.1		
4 Reglamento interno (normatividad interna y definición de objetivos)	16	88.9	2	11.1		
5 Programa de trabajo	16	88.9	2	11.1		

76 Los documentos mencionados	Frecuencia	Porcentaje
1 Son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	16	100
2 No son conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización		
3 Los conocen solo los líderes		
Total	16	100

77 Las decisiones sobre el funcionamiento de la organización las toma	Frecuencia	Porcentaje
1 La mayoría de los miembros de la organización	16	88.9
2 Unos cuantos miembros del grupo		
3 El líder	2	11.1
4 Personas que no son parte de la organización		
5 No sabe o no respondió		
Total	18	100.0

78 Los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos	Frecuencia	Porcentaje
1 Periódicamente	15	83.3
2 Sólo cuando se les solicita		
3 De vez en cuando	3	16.7
4 No informan		
5 No sabe, no respondió		
Total	18	100.0

DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN

79 A cargo de quién está la administración de la organización	Frecuencia	Porcentaje
1 A cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización	15	83.3
2 A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización	1	5.6
3 A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización		
4 No sabe, no respondió	2	11.1
Total	18	100.0

80 Como se llevan las cuentas	Frecuencia	Porcentaje
1 No se lleva ningún registro de las cuentas	2	11.1
2 El registro de las cuentas no es claro		
3 Se lleva un registro ordenado de las cuentas	12	66.7
4 Se realizan balances anuales	10	55.6
5 Se utiliza computadora para llevar las cuentas	13	72.2
6 Se realizan registros de producción	3	16.7
7 No sabe, no respondió		

81 ¿Cuales aspectos son tomados en cuenta en su organización para lograr un buen desempeño?	Frecuencia	Porcentaje
1 Se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria	7	38.9
2 Existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros	5	27.8
3 Existen incentivos para que los miembros de la organización se capaciten	4	22.2
4 Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización	10	55.6
5 Existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros	13	72.2
6 Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización	5	27.8
7 Se toma en cuenta otros aspectos	3	16.7
8 Ninguna de las anteriores		

EFFECTOS DEL APOYO SOBRE EL DESARROLLO DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS

82 El apoyo ha contribuido a su organización en alguno de los siguientes aspectos	Frecuencia	Porcentaje
1 Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones	12	66.7
2 Constitución de nuevas organizaciones	2	11.1
3 Permitió que la organización permaneciera en activo	9	50.0
4 Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros	8	44.4
5 Existencia y aplicación de normas interna	2	11.1
6 Definición o redefinición de objetivos	2	11.1
7 Rendición de cuentas de los líderes	4	22.2
8 Mejor administración de la organización	7	38.9
9 Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones	5	27.8
10 Ha contribuido en otros aspectos		
11 No ha contribuido a la organización	3	16.7

XIII. CONTROL Y PROTECCIÓN SANITARIA

83 ¿Cuales campañas de sanidad agropecuaria conoce y en cuales ha participado?

Grupos de campañas		Cuales conoce		En cuales ha participado	
	Campaña	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Campañas de salud animal (zoo-sanitarias)	1 Tuberculosis bovina	3	11.5		
	2 Brucelosis bovina	8	30.8	7	26.9
	3 Brucelosis caprina	3	11.5	2	7.7
	4 Fiebre porcina clásica	4	15.4	4	15.4
	5 Enfermedad de Aujeszky				
	6 Salmonelosis aviar				
	7 Enfermedad de Newcastle	1	3.8		
	8 Influenza aviar				
	9 Garrapata (Boophilus)	3	11.5		
	10 Rabia paralítica bovina	4	15.4	3	11.5
	11 Varroasis				
	12 Otras contingencias				
	13 Otras pero no conoce el nombre	1	3.8		
Campañas de salud vegetal (fitosanitarias)	14 Mosca de la fruta	1	3.8	1	3.8
	15 Mosca exótica	1	3.8	1	3.8
	16 Manejo fitosanitario del aguacate				
	17 Amarillamiento letal del cocotero				
	18 Carbón parcial del trigo	3	11.5	3	11.5
	19 Broca del café	1	3.8	1	3.8
	20 Langosta	1	3.8	1	3.8
	21 Plagas del algodonoero	1	3.8	1	3.8
	22 Mosquita blanca	2	7.7	2	7.7
	23 Virus de la tristeza de los cítricos	1	3.8	1	3.8
	24 Contingencia del Chapulín	6	23.1	6	23.1
	25 Contingencia del gusano soldado	10	38.5	10	38.5
	26 Moko del plátano				
	27 Cochinilla rosada				
	28 Otras contingencias	4	15.4	4	15.4
	29 Otras pero no conoce el nombre				
	30 Ninguna	7	26.9	8	30.8

Evaluación Equipamiento Post-Cosecha 2001

84 ¿Conoce quienes operan los programas de sanidad agropecuaria en el estado?	Frecuencia	Porcentaje
1 Beneficiarios	1	5.3
2 Comités de campaña	4	21.1
3 Gobierno estatal	6	31.6
4 Gobierno federal	2	10.5
5 Todos los anteriores	11	57.9
6 Otro		
7 No sabe	1	5.3

85 ¿Cuales fueron las acciones del programa de sanidad agropecuaria con los que fue apoyado?	Frecuencia	Porcentaje
1 Diagnóstico de plagas y enfermedades	5	26.3
2 Trampero de plagas	2	10.5
3 Monitoreo de plagas y enfermedades	3	15.8
4 Asistencia técnica y capacitación	6	31.6
5 Difusión de las campañas y acciones del programa	5	26.3
6 Insumos para el combate y control de plagas y enfermedades	10	52.6
7 Apoyo para la aplicación de tratamientos, control químico, biológico, cultural, etc.	8	42.1
8 No sabe, no respondió		
9 Ninguna	1	5.3

86 ¿Observó algún cambio sanitario como consecuencia de las campañas que usted conoce o en la que haya participado?	Frecuencia	Porcentaje
1 Disminuyó la presencia de plagas y enfermedades	15	78.9
2 Aumento la presencia de plagas y enfermedades		
3 Desaparecieron las plagas y enfermedades	2	10.5
4 No observo ningún cambio		
5 No sabe, no respondió	2	10.5
Total	19	100.0

87 ¿Observó algún cambio productivo como consecuencia de las campañas que usted conoce o en la que haya participado?	Frecuencia	Porcentaje
1 Aumentó la producción o los rendimientos	10	52.6
2 Disminuyo la producción o los rendimientos		
3 Mejoró la calidad sanitaria de los productos	4	21.1
4 Disminuyo la calidad sanitaria de los productos	2	10.5
5 No observo ningún cambio	1	5.3
6 No sabe, no respondió	2	10.5
Total	19	100.0

88 ¿Observó algún cambio económico como consecuencia de las campañas que usted conoce o en la que haya participado?	Frecuencia	Porcentaje
1 Aumentaron los ingresos por ventas	11	57.9
2 Disminuyeron los ingresos por ventas		
3 Aumentó el precio del producto gracias a la calidad sanitaria	6	31.6
4 Disminuyó el precio del producto por baja calidad sanitaria		
5 No observo ningún cambio	1	5.3
6 No sabe, no respondió	1	5.3
Total	19	100.0

89 Si los cambios fueron negativos o no existieron cambios ocasionados por las campañas, señale las causas	Frecuencia	Porcentaje
1 La campaña sanitaria no fue efectiva	1	5.3
2 La campaña sanitaria no fue oportuna		
3 El diagnostico de plagas o enfermedades no fue correcto		
4 Otras causas	1	5.3
5 No sabe, no respondió	17	89.5
Total	19	100.0

XIV. INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍA

90 ¿Cuales de las siguientes actividades de trasferencia de tecnología conoce en cuales ha participado?

Descripción	Conoce		Ha participado	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
1 Parcelas de investigación o demostrativas	9	34.6		
2 Asistió a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas	14	53.8	13	50.0
3 Giras de intercambio tecnológico o días de campo	19	73.1	16	61.5
4 Pláticas, talleres o eventos de capacitación	18	69.2	16	61.5
5 Participó en otras actividades	4	15.4	3	11.5
6 No participó en ninguna actividad	4	15.4	5	19.2

TERCERA SECCIÓN: PREGUNTAS ESPECÍFICAS PARA EL PROGRAMA

106 Resultados logrados con las acciones del Programa	Antes del apoyo	Después del apoyo	Diferencia
1 Capacidad de almacenamiento	1,134	41,415	40,281
2 Capacidad de procesamiento	5	5	-
3 Capacidad de selección	5	5	-
4 Capacidad de empaque	5	5	-
5 Capacidad de transporte	4	4	-

CUARTA SECCIÓN: APRECIACIONES GENERALES ACERCA DE LA APC

181 ¿Como fue el trámite para recibir el apoyo?	Frecuencia	Porcentaje
1 Muy Fácil	2	7.7
2 Fácil	23	88.5
3 Complicado	1	3.8
4 Muy complicado		
5 No sabe		
Total	26	100.0

182 ¿Quién seleccionó al proveedor?	Frecuencia	Porcentaje
1 El propio beneficiario	20	76.9
2 El gobierno		
3 Una organización de productores	4	15.4
4 Un técnico del programa	2	7.7
5 No sabe		
Total	26	100.0

183 Cual fue su criterio para seleccionar al proveedor	Frecuencia	Porcentaje
1 El precio	13	65.0
2 Las condiciones de pago	3	15.0
3 La calidad de los productos	4	20.0
4 Era el único que conocía		
5 Por su cercanía al domicilio del productor		
6 Por sugerencia de alguna autoridad, líder de organización u otra persona		
7 Otro		
Total	20	100.0

184 ¿Además del apoyo recibió algún servicio adicional del proveedor?	Frecuencia	Porcentaje
1. Crédito		
2. Asesoría y/o capacitación	10	50.0
3 Elaboración y/o gestión de la solicitud	1	5.0
4 Elaboración de proyecto productivo	7	35.0
5 Otro		
6 Ninguno	6	30.0

Evaluación Equipamiento Post-Cosecha 2001

185 Señale las debilidades observadas del programa	Frecuencia	Porcentaje
1 Falta de difusión, no se da a conocer	8	30.8
2 Los recursos del programa son insuficientes	17	65.4
3 Entrega inoportuna	2	7.7
4 Falta de asistencia técnica y capacitación complementarias	6	23.1
5 Deficiente calidad de los bienes o servicios otorgados	1	3.8
6 Trámites complicados	2	7.7
7 Otras		
8 Ninguna	6	23.1
9 No sabe o no respondió		

186 Señale las fortalezas observadas del programa	Frecuencia	Porcentaje
1 Es un recurso complementario importante	15	57.7
2 Permite producir la actividad en mejores condiciones	9	34.6
3 Ayudó a generar o mantener empleo en la unidad familiar	13	50.0
4 Favorece nuevas prácticas productivas	7	26.9
5 Otras		
6 Ninguna	1	3.8
7 No sabe o no respondió		

187 ¿Que sugiere para mejorar el programa?	Frecuencia	Porcentaje
1 Simplificación de trámites	14	53.8
2 Mayor difusión de los programas	4	15.4
3 Asesoría para gestión de apoyo	4	15.4
4 Otro tipo de apoyos, bienes o servicios	15	57.7
5 Asesoría para organización en grupos de beneficiarios	1	3.8
6 Apoyos en efectivo	10	38.5
7 Otra		
8 Ninguna		
9 No sabe o no respondió		

188 Cuales son los principales problemas que limitan el desarrollo de su unidad de producción	Frecuencia	Porcentaje
1 Falta de financiamiento	18	69.2
2 Problemas para comercializar	17	65.4
3 Falta de asistencia técnica y capacitación	7	26.9
4 Problemas para procesar la producción	2	7.7
5 Problemas de administración		
6 Insuficiente capacidad de almacenamiento y acopio de la producción	5	19.2
7 Deterioro de los recursos de la producción(tierra-agua)	5	19.2
8 Falta de organización de los beneficiarios		
9 Baja rentabilidad	1	3.8
10 Otros		

Indicadores del Programa

1. CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN PRODUCTIVA

1a) Presencia de inversión adicional	PIA = 57.7
1b) Respuesta del productor al estímulo para invertir	RPI = 109.1
1c) Inversión media adicional	IMA = 108.6
1d) Inversión media total	IMT = 110.1
1e) Respuesta a la inversión federal	ITF = 0

2. SATISFACCIÓN CON EL APOYO

2a) Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo	C = 100.0
2b) Satisfacción y oportunidad del apoyo	S = 92.3

3. CAMBIO TÉCNICO E INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS

3a) Presencia de cambio en las técnicas	CT = 19.2
3b) Frecuencia de cambios en producción debidos a cambio en técnicas	CEP = 65.4
3c) Frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo (donde P50 = No y P51 = Sí)	CP = 3.8

PERMANENCIA Y FUNCIONALIDAD DE LOS APOYOS*Para inversiones productivas*

3d) Permanencia del apoyo	PER = 100.0
3e) Presencia del apoyo en funcionamiento	FUN = 73.1
3f) Presencia de calidad en el funcionamiento del bien	CF = 73.1
3g) Permanencia y sostenibilidad de los apoyos (donde P36 = 1; P38 = 1 y P40 = 1)	PPYS = 73.1
3h) Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo	INPS = 21.3

3 i) Aprovechamiento de la capacidad del apoyo

Grado de uso de la capacidad del apoyo

Descripción	Frecuencia	%
1 Se usa a toda su capacidad	13	50.0
2 Se usa a casi toda su capacidad	2	7.7
3 Se usa a la mitad de su capacidad	0	0.0
4 Su uso es mínimo	0	0.0
5 No se usa	11	42.3
Total general	26	100.0

3j) Índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo

Descripción	Benef.	Factor	Equiv.
1 Se usa a toda su capacidad	13	1.00	13.0
2 Se usa a casi toda su capacidad	2	0.75	1.5
3 Se usa a la mitad	0	0.50	0.0
4 Su uso es mínimo	0	0.25	0.0
5 No se usa	11	0.00	0.0
Total general	26		14.5

Para servicios de asistencia técnica a la producción

3aa) Valoración del servicio recibido **VS = 13.1**

6. CAMBIOS EN EL NIVEL DE INGRESOS DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN

6a) Frecuencia de cambio en el ingreso
(donde P59 = 1 y P57 = 1 ó 3) **PCI = 46.2**

6b) Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo
(donde P59 = 1 para ICA e ISA) **CI = 514.88**

6c) Crecimiento porcentual del ingreso
(donde P59 = 1) **IPI = 379.6**

7. DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR

7a) Índice de acceso a insumos y servicios **AIS = 2**

7b) Acceso a insumos y servicios **AIYS = 23.1**

7c) Índice de postproducción y transformación **CPP = 10**

7d) Postproducción y transformación **PyT = 80.8**

7e) Índice de comercialización **COM = 3**

7f) Comercialización **CON = 34.6**

7g) Índice de información de mercados **DYA = 3**

7h) Información de mercados **IM = 19.2**

7 i) Índice general de desarrollo de la cadena de valor **DCV = 18.0**

8. CONTRIBUCIÓN AL EMPLEO

8a) Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo	TIE = 23.4
8b) Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo	FGE = 42.3
8c) Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva	IE = 47.1
8d) Arraigo de la población debido al apoyo	TA = 64.5

9. CONVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA (La encuesta No considera preguntas a este respecto)

9a) Presencia de conversión productiva	REC = 0.0
9b) Presencia de conversión productiva sostenida	RECS = 0.0
9c) Índice de conversión productiva	IREC = 0.0

Efectos sobre los recursos naturales

9d) Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales	PCF = 0.0
9e) Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales	INR = 0.0

10. FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE PRODUCTORES

10a) Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo	NG = 33.3
10b) Consolidación de grupos	CG = 72.2